



La Capital de Tierra de Barros

MARZO DE 2019
Año 21, Número 238

copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora



La Asociación Cultural y Folclórica
Tierra de Barros recibirá la medalla
de plata de la ciudad
en su 50 aniversario

Almendralejo y Navalmoral son
“puntos calientes” en la trata de
mujeres con fines de explotación
sexual en la región

Especial Semana Santa, con los
horarios, recorridos e información de
todas las salidas procesionales de las
hermandades y cofradías

García Lobato busca su tercera mayoría absoluta

El actual alcalde y presidente local del PP repite como candidato



El Extremadura tiene a tiro la permanencia

Los de Manuel dependen de sí
mismos y tienen que recibir al
Lugo a falta de tres jornadas
para el final



Estado en el que ha quedado la obra tras paralizarse los trabajos.

Paralizada la obra de la comisaría

La empresa ha pedido una mejora económica por los sobrecostes

El alcalde ha solicitado una reunión con la secretaria de Estado

LA CAPITAL AGRO



Agricultura acepta
todas las solicitudes
para replantar viñas
para cava, pero no
se aumenta la
superficie



TRIBUNA



La Justicia y sus outlets

Miguel García

Como aquella famosa canción del argentino **Leo Dan** 'Los tiempos han cambiado'. Quién nos lo iba a decir. En febrero del 85, por decir públicamente "**La justicia es un cachondeo**", al entonces abogado y alcalde de **Jerez, Pedro Pacheco**, le costó un procesamiento penal con una condena judicial firme con penas de 6 años de inhabilitación y dos meses de arresto.

Hoy, principalmente en **Cataluña**, pero también en el resto de **España**, públicamente, e incluso en sedes institucionales, se practica como deporte nacional el insulto, la difamación, el escarnio, la coacción, el desacato y un sinfín de vejaciones y humillaciones más, atentatorias a la dignidad del **Poder Judicial**, y a la independencia de la Administración de Justicia y a quienes la integran como magistrados, jueces, letrados y fiscales; y no pasa nada. Como en **La Ilíada** de **Homero** con las guerras entre griegos y troyanos: "**Pelillos a la mar**". Todo es libertad de expresión y de acción, impune acción. De ataques a edificios judiciales, escrachas a togados y destrozos en domicilios particulares de jueces, de eso ya ni hablamos. Ya hablan y actúan ellos. Esa patulea de **laceros** de los **CDR**, la **CUP** y **Arran**, los decapitadores del **Toro de Osborne** en la balear **Algaída**.

Los hechos que motivaron la criticada condena al alcalde jerezano y las auténticas barbaridades que de un tiempo a esta parte se llevan a efecto contra la Administración de Justicia y quienes la integran, tuvieron lugar entonces, y tienen lugar ahora, con la misma **Constitución Española de 1978**, y mismas leyes penales y procesales. ¿Cómo explicar a los españoles tal disparidad de criterios y actuaciones judiciales?

Esta semana nos enteramos de que, mediante una sentencia de la Audiencia de Pontevedra, una madre ha sido condenada a dos meses de prisión y seis meses de alejamiento por propinar dos cachetes *-sin herida, sin tratamiento médico, ni ingreso hospitalario-* a su hijo de diez años, por negarse reiteradamente con obstinación a ducharse, desobedeciendo manifiestamente a su madre *-la condenada-* y al propio **Código Civil**. ¿En qué lugar queda el irrenunciable derecho de corrección, instrucción y educación de los padres para con los hijos?

Significa pues, en base a esa sentencia, que un niño que ahora con terquedad se niegue a asearse o ducharse, atentando al más elemental derecho de higiene que afecta a una colectividad escolar, podrá hacerlo. ¿Y si los profesores del centro escolar lo devuelven a su casa por esa falta de aseo e higiene? Es más: ¿quién cuidará, alimentará y vestirá a ese menor durante los seis meses de alejamiento judicial que le han impuesto a su madre con respecto a él? ¿Quién es por tanto la víctima de todo este gatuperio judicial? ¿La madre? ¿El hijo que la denunció? Desde luego quién no, el padre divorciado que indujo al niño a denunciar a su madre.

Todo esto nos ha traído el escalofriante aumento de agresiones de menores a sus padres y abuelos: 4.355 denuncias el pasado 2018 por ese tipo de violencia filio-parental. Y *¡jo!*, sólo se denuncia el 15% de esas agresiones multicausales. El 85% por silenciadas, quedan impunes. Horror y misterio, como en **La Monja**, la película de **Corín Hardy**.

Que nos expliquen -cuando menos el juez sentenciador-, que diferencia existe entre bofetón, sopapo, guantazo, colleja, cachete, soplamocos, mamporro, pescozón o mojicón, para poder dirimir judicialmente la corrección del maltrato. La verdad que en casos idénticos como los de **Albolote**, **Garrucha**, y tantos otras ciudades y pueblos de **España**, las condenas han sido sorprendentemente contradictorias. Como dicen los onubenses, "*de coña marinera*".

En la última reforma del **Código Civil**, los padres ejercientes de la patria potestad de sus hijos están obligados y son responsables de cuidar, educar, atender, instruir, velar, alimentar y procurarles una formación integral. Pero *¡ah!*, mis queridos justicieros, cómo interpretamos el artículo 155 del mismo texto legal: "**Los hijos deben obedecer a sus padres, mientras permanezcan bajo su potestad y respetarles siempre**". Queda dicho. ¿Alguna duda?

Contemplando el panorama, el varias veces condenado **Pedro Pacheco** estará desternillándose de risa, pensando que, si existen las famosas rebajas de **El Corte Inglés**, por qué no puede tener también la **Justicia** sus periodos de **outlets**. Que se lo pregunten a los abogados y procuradores del turno de oficio de Badajoz que les adeudan por las minutas de su trabajo desde hace más de cuatro meses 770.000 €. ¿Eso que es: cachondeo, outlets o mala leche?

Quieren que puedan comparar Cataluña con Extremadura

El pasado día 16 de marzo, con la colaboración de esa extrema izquierda cuya hispanofobia es indiscutiblemente recalcitrante, el nacional-catalanismo organizó una manifestación nacional-catalanista en Madrid, que fue, por muchísimas razones, un fiasco en toda regla.

Durante la misma, pudieron dejar constancia de eslóganes que no rompen sus costumbres. Uno de estos era: "No compares a Cataluña con Extremadura". Con ello volvían a dejar claro su odio hacia los extremeños y andaluces, quienes hace décadas emigraron a Cataluña en busca de un futuro mejor, contribuyendo al desarrollo de esta región septentrional a su vez.

Ahora bien, teniendo en cuenta a los componentes mainstream del bloque nacional-catalanista, parece ser que quieren que a Cataluña se le pueda comparar con Extremadura. Eso sí, no se trata de un interés en importar tradiciones artísticas y gastronómicas como las jotas, el gazpacho y la matanza.

Aunque los extremeños destacamos por ser aventureros, emprendedores, innovadores y pujantes (lo demostramos tratando de esforzarnos aprovechando nuestro potencial cultural, agroganadero, enológico y turístico), tenemos la desgracia de ser una de las regiones más pobres de España y de Europa.

Por culpa de los sucesivos gobiernos regionales, que han apostado por promover la cultura de la subvención y la hipertrofia administrativa (el llamado "paraíso funcional" de Emérita Augusta), tenemos una de las

fiscalidades más voraces de España, aparte de una horrible presión burocrática y niveles de endeudamiento considerablemente altos.

Esto tiene como consecuencia la destrucción de empleo y la pérdida de inversiones, ante lo cual, muchos jóvenes optan por el éxodo, es decir, por irse a zonas como Madrid o a países como Irlanda, Alemania y Reino Unido (el socialismo, en cualquier modalidad, en la medida que sea, siempre provoca sangrías poblacionales).

Pues bien, Cataluña va en las mismas.

A día de hoy, se sitúa en niveles inferiores de rankings de libertad económica a nivel autonómico. A su vez, son líderes en impuestos propios, manteniendo tipos elevados de IRPF. De hecho, partidos como Esquerra Republicana y las CUP velan por reforzar esos niveles de intervencionismo.

Por ello, aparte del clima liberticida que ha sembrado la Generalidad de Cataluña, de la que los tabarneses quieren secesionarse, encontramos otra razón por la que muchas empresas se están mudando a otras regiones y Madrid gana tanto inversiones como inmigrantes interregionales (aunque no es un "paraíso fiscal" a nivel continental).

Así pues, como sigan, Cataluña será, en términos económicos, la Extremadura del Mediterráneo (bueno, como siguieran profundizando, tendrían algo muy similar a Cuba o Venezuela, modelo que le gusta a Gabriel Rufián, aunque luego, personas como Anna Gabriel prefieran estar en Suiza, una de las economías más libres y prósperas de Europa).



Ángel Manuel García Carmona

EDITORIAL

Unas elecciones atípicas

Por primera vez en unas elecciones locales, nacionales, autonómicas y europeas nadie sabe lo que va a ocurrir. En Almendralejo cuatro son los partidos que ya tienen decidido candidato. José María Ramírez del PSOE fue el primero en postularse; más tarde irrumpió ICALM, de corte progresista y constitucionalista, cuya lista encabezará Fernando Bote. Ciudadanos ya tiene decidido que Juan Arias será su candidato y, por último, hemos sabido que el actual alcalde se presenta de nuevo por el PP. Solo queda saber quién encabezará la lista de VOX y saber si Podemos e IU irán juntos o separados. De ser esto último, Santiago Fernández Nieto será el candidato de IU y Adelina López, de Podemos. Incluso podría presentarse ODP (Organización de Defensa de los Públicos) y alguna candidatura más. Las elecciones se plan-

tean en Almendralejo como una gran incógnita, en la línea de las nacionales y regionales El PP y PSOE mantienen aún un nutrido granero de votos. Hay que recordar que los populares sacaron 20 puntos a los socialistas en 2015. Pero ahora no sabremos cómo irrumpirán las nuevas formaciones. A falta de candidato, VOX, aupado por su auge nacional, puede obtener algún concejal en la ciudad. Lo mismo puede ocurrir con ICALM, que tiene su nicho de votos entre progresistas descontentos del PSOE y de IU-Podemos. Estas dos últimas formaciones podrían sacar un concejal si van de la mano. Por otro lado, Ciudadanos es otra de las incógnitas en estas elecciones. Hay gente que busca el centro y diferenciarse de izquierda y derecha, y este partido propicia este voto. Todo en el aire, muy difícil de predecir.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: M. Ángeles Parra y Blas Sánchez
• Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almendralejo.

TRIBUNA

España en la encrucijada (y II)

Antonio J. Izquierdo Mora

Hoy, los defensores de esa Ley criminal, manipuladora y embustera, sedienta de revancha y venganza, los mismos que entienden a ETA, la exculpan, justifican o indultan, los mismos que apelan al olvido y al perdón de sus innumerables y aun frescos crímenes y extorsiones, se empeñan, sin embargo, en desenterrar las viejas hachas de una guerra de hace casi un siglo y sacar a paseo los peores odios cainitas de aquel pasado más lejano, sepultados tras más de 80 años de historia, de progreso, de concordia y de paz en los que ha habido varias leyes de amnistía, de perdón, de indemnización e innumerables gestos de reconciliación y fraternidad, en los que, además, se ha promulgado una Constitución unánimemente refrendada por el pueblo con el ánimo de conjurar para siempre la división y el enfrentamiento, en los que la Izquierda ha gobernado durante varias décadas sin ver ni apreciar la necesidad de tal ley, esa paleolizquierda anacrónica y radical, como sostengo, profundamente sectaria, intransigente, liberticida y totalitaria se apresta a dictar nuevas leyes que dividen y enfrentan a los españoles, tratando de imponerles un determinado concepto de la vida, de la moral, del hombre y de su sexualidad, que rompen radicalmente no solo con nuestra secular cosmovisión sino también con la más elemental antropología humana y, no digamos, grecolatina y cristiana; evidentemente esta pretensión totalitaria incompatible con el libre pensamiento, la libertad de expresión, la libertad de conciencia, religiosa y de credo, violenta los milenios cimientados históricos en los que se asienta nuestra identidad cultural y, pretende, negando el derecho de los padres a elegir libremente el tipo de educación que deseen para sus hijos, adoctrinarlos en las escuelas en la inmensa falacia de una Ideología de Género impostada, que tiraniza a la sociedad hasta el extremo de inventarse un nuevo lenguaje “no sexista”, que pone en el punto de mira de la sospecha a todo aquel que no hable como ellos dictan ahora, convertidos en Oráculo de la verdad y desoyendo soberbia y despectivamente las recomendaciones de la Real Academia de la Lengua Española.

Es este el panorama al que hemos arribado, en medio de una profunda desafección del pueblo hacia sus políticos, alfabetos de facto que, acostumbrados a una vida lujo y privilegio, han abdicado de la sagrada vocación de velar por las verdaderas necesidades de aquel y se aprestan a experimentos de ingeniería social para manipularlo a su antojo, usado

como conejillo de indias para alienarlo conforme al programa de esa Ideología, de ahí el denodado empeño por aniquilar y borrar, previamente, de su conciencia colectiva, todos los vínculos de pertenencia que le conforman en su identidad. Por eso se desnaturaliza la familia, se elimina al No Nacido, se degrada el matrimonio, se degeneran las costumbres, se insultan las tradiciones, se ensucia nuestra historia, o se falsea, se destruye el lenguaje, se corrompe a la juventud, se fomenta la división, se ridiculiza la virtud, se premia la vulgaridad,



se jalea el impudor, se ensalza el ocio, la picaresca y la pereza, se exalta la envidia y todas las peores pasiones, y bajo una falsa aureola de luz, la MENTIRA del “mantra progre”, con su poderosísimo aparato de propaganda, pervertidora de toda moral, triunfa, haciéndonos creer que vivimos en un idílico y fantástico mundo de libertades y nuevos derechos, cuando lo cierto es que éste oculta la más perfecta y sofisticada de las dictaduras, que es aquella a la que voluntariamente te sometes ante el terror y el pánico a ser socialmente estigmatizado por atreverse a disentir del Pensamiento

dominante de lo políticamente correcto. No puede pues, extrañar, que en este péfido ambiente, derogada la cultura de la vida, de la ética, del esfuerzo, del trabajo, del mérito, del sacrificio, de la honradez y del ahorro, la corrupción, de la mano de los dos partidos mayoritarios hasta ahora, haya campado a sus anchas y haya manchado a las más insignes y respetadas instituciones de la nación, como la Guardia Civil, el Banco de España, el B.O.E, la Banca, La Corona, etc. Tampoco puede extrañarnos que, en este viciado ambiente, sea cada vez mayor el nº de jóvenes que emigran al extranjero en busca de un porvenir que su Patria (palabra hoy maldecida) les niega, o que cada año sea más alarmante la cifra de jóvenes que optan por el suicidio como falsa salida, tras comprobar el insondable vacío al que, esta filosofía y mentalidad hedonista y relativista, les arroja.

Emerge, en efecto, y con toda lógica, como exponente paradigmático de este sórdido panorama, el actual Gobierno de la Nación, que usurpa el Poder con tan solo 84 diputados, en virtud del apoyo del más variopinto elenco de partidos y grupos unidos, eso sí, por todo lo peor que, en estas líneas, denunciamos y por el odio secular y visceral hacia el nombre de España y lo que ésta evoca y representa: el Gobierno de la Nación, sostenido por quienes desean abierta e impudicamente su destrucción y liquidación, separatistas, golpistas, paleocomunistas, filoterroristas y socialistas, todos juntos a una, creen tener a sus pies a aquella otrora Nación milenaria en cuyos dominios no se ponía el sol, la que puso coto al Imperio Turco, la que descubrió y conquistó medio mundo llevando su lengua, cultura y fe, la que se sacudió el yugo musulmán y preservó su cristiana civilización.

Jamás en la Historia de España, ni siquiera en sus períodos más comprometidos como en la Guerra de la Independencia, Fernando VII o I República, hemos llegado a tal contingencia. La Nación, extenuada y agónica, se resiste, contra toda posibilidad, a morir, pero sus estertores de muerte, visualizados en la Inmensa Manifestación del 10 de Febrero en Colón, no son sino el síntoma inequívoco de que esa formidable realidad histórica y secular, cultural y social no pueda ya sobrevivir a la lenta, programada y letal voladura de todo su inconmensurable edificio y legado.

Ojalá y, acaso los pocos españoles que todavía profesamos inquebrantable la Fe en España, con la ayuda de Dios, podamos impedirlo.

TRIBUNA



Yo voy... yo no voy

Juan Andrés Frías

Lejos de ser la versión moderna y actualizada de la España de Machado, aquella que había de helarnos el corazón, la decisión de ir a una manifestación entra dentro del derecho individual. Precisamente porque el derecho existe. No así la obligación.

Y el derecho tiene limitaciones: pacífica y sin armas, dice el artículo 21 CE 1978.

Así discurren la mayoría de las que se celebran en los países democráticos. Sólo los violentos se manifiestan violentamente.

Luego la clase política puede adjetivar como le parezca oportuno: manifestación progre, facha, feminista, separatista, vergonzante, en blanco y negro, arco iris, homófoba, machista, racista, unionista, patriótica... y una última denominación, la de Colón, para referirse a la convocada por PP y Ciudadanos, que tienen el mismo derecho a manifestarse como cualquiera. Al menos en España y hasta el momento. Más difícil lo tendrían en Venezuela y con mayores niveles de riesgo.

Desde luego, demasiada adjetivación

para un único derecho constitucional.

No podemos decir lo mismo del derecho de autodeterminación porque no existe en nuestro sistema jurídico. Por esa razón, te puedes manifestar, tantas veces como quieras, pero no te puedes autodeterminar ni siquiera una vez. Para hacerlo hay que cambiar la normativa existente, hecho que también se puede reclamar en la calle, gracias, precisamente, al derecho de manifestación.

Parece fácil pero hay mucha gente que no lo entiende, incluida una parte de los que nos gobiernan o aspiran a ello. Por ese motivo el “yo voy... yo no voy” llega a convertirse en seña de identidad de una discrepancia política profunda.

Pues vaya quien quiera y quédese fuera quien lo desee, pero no conviertan el acontecimiento en una diferencia insalvable.

No debería haberla entre demócratas. La democracia es el respeto a la ley, si las normas son el resultado de ejercer plenamente



la libertad individual y colectiva. Entre los extremos hay una amplia masa de población que no sólo puede sino que casi tiene la obligación de ponerse de acuerdo. Ya lo hicimos los españoles en 1978. Unos eran fervientemente partidarios del consenso y otros se ahieren a regañadientes, pero todos ofrecen un ejemplo al mundo que se asombra con nuestra transición política.

Y...¿cómo se hace?

Con renunciias, poniéndose a veces en el lugar del otro, sin sectarismo, con generosidad, con mucha, mucha comprensión, con mucha, mucha democracia.

Lo resumía muy bien el cantautor Víctor Manuel cuando contestaba a un joven de Podemos que le reprochaba su defensa de la transición democrática española de 1978.- “En 1978 voté la Constitución española tapándome la nariz y ahora lo hago cuando os voto a vosotros. En política nada hay impoluto”.

Es verdad. “Aquí cabemos todos o no

cabe ni Dios”, decía una de las canciones del asturiano. Y también todos los que aspiran a representarnos presentan fisuras: de moralidad, de honestidad, de oportunismo, de radicalidad, de descaro político y/o social, de abusos varios...

Así, los/las que se rasgan las vestiduras porque un Gobierno utilice los viernes en modo electoral, deberían reconocer que el comportamiento no tiene exclusividad, aunque el grado de desparpajo en su utilización admite graduaciones. Desde el más pequeño de los ayuntamientos hasta el Ejecutivo de la Nación han utilizado dinero público para recabar apoyos electorales. Y todavía dicen algunos que el poder desgasta.

Lo que realmente desgasta es estar en la oposición. Que pregunten al Sr. Sánchez y a sus asesores que tuvieron claro desde el principio que convocar las elecciones desde el poder, otorgaba un plus de presencia mediática y un control del BOE que puede ser decisiva.

TRIBUNA

La mujer en sociedad

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que las mujeres “estamos de moda”; los partidos se esfuerzan para demostrar quién es el más feminista. Instrumentalizan el 8 de marzo, mítines, actos, soflamas, manifestaciones... pero se carece de propuestas reales que faciliten la carrera profesional de la mujer, su desarrollo y la igualdad de oportunidades.

Escribo una mujer trabajadora y madre de familia con tres hijos. Por mi edad (nacida en la década de los 60) pertenezco a esa generación de mujeres que decidimos estudiar y ser independientes pero que, a la vez, habíamos tenido una educación basada en la familia y en los valores que conlleva. Desde mi condición de empresaria-trabajadora autónoma tuve que compaginar mi tarea profesional con la de criar a mis hijos. Siempre conté con el apoyo de mi marido y la gran ayuda de mi madre. Desde esa experiencia vital puedo afirmar, como muchas mujeres de mi generación, que no ha sido fácil. En esa etapa, la sociedad comenzaba a darse cuenta del empuje de la mujer en el mundo laboral. Los gobiernos tenían que tomar conciencia de lo que suponía y de lo que aportaba esta integración que no tenía marcha atrás; al contrario, iría creciendo. Los movimientos feministas hicieron una gran labor de concienciación. Afortunadamente, se ha avanzado mucho en ese terreno. Pero, evidentemente, no hemos llegado al cien por cien. Y la razón no es otra que la maternidad. Nosotras concebimos, parimos y criamos. Podemos compartir la

crianza, el cuidado y la educación de nuestros hijos, algo que, a estas alturas, es bastante general en las familias jóvenes. Y me felicito por ello.

Es verdad que las grandes reivindicaciones tardan en conseguirse. Desde que Clara Campoamor consiguió el sufragio femenino en 1931 hasta hoy hemos conquistado mucho terreno. Y estoy segura que llegaremos a lo que todas aspiramos: disponer de la libertad necesaria para poder elegir.

Podremos hacerlo cuando la condición de madre no merme las oportunidades, cuando



Lola Izquierdo Mora

los gobiernos legislen en pro de la familia facilitando la conciliación familiar: horarios, guarderías, ayudas para contratar a profesionales de apoyo familiar... Solo entonces la mujer dispondrá de las condiciones para no tener que elegir entre ser madre o trabajadora. Esa es la conquista social que considero más importante y la que menos escucho reivindicar.

Con esa mujer es con la que yo me identifico. Rechazo que nos utilicen a las mujeres como reclamo para según qué elecciones o

partidos. Hoy se criminaliza al hombre por condición de su sexo. He debido de tener mucha suerte porque he estado rodeada de hombres sensibles, cariñosos, protectores desde mis abuelos hasta mis hijos. Amigos, clientes, conocidos... no merecen ser tratados como potenciales delincuentes y asesinos.

Por ello no comparto esa moda en la que llegan al extremo inadmisible de retorcer el lenguaje, inventando uno sexista con el que adoctrinar a las nuevas generaciones.

Nuestro espejo deben ser esas grandes mujeres que, con todo en contra, consiguieron hasta cambiar costumbres en sus lugares de origen: Malala Yousafzai, Nobel de la Paz 2014; Simone de Beauvoir, con su libro “El Segundo Sexo” una revolución en la Educación; Frida Kahlo, mejicana icono de la mujer fuerte; Valentina Tereshkova, primera mujer que viajó al espacio; la citada Clara Campoamor; Gertrude B. Elion, sus investigaciones ayudaron en el transplante de órganos o leucemia infantil; Madre Teresa de Calcuta, fundadora de las Misioneras de la Caridad. Y tantas mujeres anónimas cuya entrega y generosidad son el patrimonio más valioso de nuestra sociedad.

Sigamos luchando desde el sentido común y la racionalidad. Por nuestras hijas y nietas. Nosotras avanzamos y, ellas, lo rematarán desde la libertad.

Publicado en visioncoach.es, el 8 de marzo de 2019.



TRIBUNA

El Centro político existe, aunque algunos se empeñen en lo contrario

Me dice un buen amigo hace unos días, que está indignado ante la campaña, que con habilidad profesional, ha diseñado el asesor de cabecera de Sánchez de cara a las próximas elecciones generales del día 28 de abril. La estructura en la que se basa en este caso la factoría Redondo, es sencilla: Todo el que se sitúe o discrepe del PSOE de Sánchez por la parte no ubicada a su izquierda, es y será denominado como ultraderecha, las tres derechas, antifeminista, antisocial, etc...

Parece que las personas que nos sentimos ubicadas en el centro político, nos hemos convertido en el pincho, punzón, aguijón, dardo que contiene el significado de la palabra griega Kentron de donde procede la palabra latina Centrum, y contra las que hay que dar la batalla en estas semanas pre electorales. Por el nivel de esfuerzo mediático empeñado por parte de la factoría asesora, parece que efectivamente, se nos identifica a los que pensamos, nos sentimos y queremos estar en el centro político, como el verdadero dardo amenazante que Sánchez y su PSOE, perciben con alto riesgo. Nos le quito la razón si esa

percepción se deriva de lo ocurrido en las elecciones Andaluzas del pasado diciembre.

Ha habido y habrá momentos en la historia democrática y cons-



Juan Ignacio Díaz Martín
Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía

titucional de España, donde precisamente, las personas que se sienten ubicadas en un espacio de moderación, profesionalidad, altura de miras, respeto democrático, espíritu constitucionalista, igualdad de todos, regene-

ración, no confrontación, etc... han dado un paso hacia adelante, y se han incorporado al partido que ha recogido y recoge el hartazgo de los electores del proceso de categorización de rojos o azules que unos pretenden llevar a la práctica.

Y ahora, en esta época que nos está tocando vivir en la política española, hay mujeres y hombres que nos sentimos comprometidos con el centro político democrático y constitucional, aunque nos llamen fachas, derecha, ultraderecha, etc... fruto todo ello, de una gran manipulación mediática y de una acción de marketing político, que procede de quienes tratan de ocultar el más estrepitoso fracaso al que les ha conducido, el haberse apoyado en partidos y grupos políticos, que juegan día sí y otro también, a destruir el espíritu democrático y constitucional que la gran mayoría de los Españoles aceptamos.

Por eso, amigo, hago mía tu indignación y el hartazgo de muchos Extremeños que piensan y tienen la convicción de la necesidad de la existencia de un espacio de Centro Político, aunque algunos se empeñen en lo contrario.



El PP vuelve a apostar por Lobato para conservar la Alcaldía de Almendralejo

El presidente de los populares quiere terminar los proyectos de los EDUSI

El partido aún no lo ha hecho oficial, pero siempre ha mostrado su confianza en él

Pepe García Lobato será el candidato del Partido Popular a la Alcaldía de Almendralejo.

Según ha podido saber Cope Almendralejo, el actual alcalde, y presidente del PP local, se presentará por tercera vez tras lograr dos mayorías absolutas consecutivas, aunque el partido aún no lo ha hecho oficial.

En los últimos meses, Lobato venía reiterando que aún no había tomado una decisión al respecto. Según ha podido saber Cope Almendralejo, la apuesta y confianza mostradas por su partido y las ganas de Lobato por acabar los numerosos proyectos que están en marcha en la ciudad —especialmente los de los EDUSI— han propiciado que el actual alcalde haya dado el paso adelante.

A pesar de algunos rumores sobre posibles alternativas en la cabeza de la lista, el PP siempre ha tenido claro que García Lobato es su mejor baza para conservar la Alcaldía de Almendralejo.

Hay que recordar que Lobato —todo un desconocido en mayo de 2011— ganó esas elecciones sacando 12 concejales, por 8 del PSOE y 1 de IU; en 2015, logró 13 concejales, por 8 del PSOE.



El alcalde, Pepe García Lobato, en los estudios de Cope Almendralejo-Tierra de Barros.



Juan Arias, candidato de Ciudadanos.

Ciudadanos apuesta por Juan Arias para encabezar su lista

El partido aún no lo ha hecho oficial

Juan Arias será el candidato a la Alcaldía de Almendralejo por Ciudadanos. Aunque el partido no lo ha hecho oficial aún, La Capital ha podido saber que será él quien encabece la lista de esta formación política, la cual se presentará por segunda vez en Almendralejo en las elecciones municipales.

En las anteriores, no consiguió los votos suficientes para tener representación en la corporación municipal.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de Barros · 88.6 fm

www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez

Tres concejales repiten en la candidatura del PSOE para las elecciones del 26 de mayo

Raquel del Puerto, Juanma Forte y Tamara Rodríguez acompañan a Ramírez

El PSOE de Almendralejo ya ha dado a conocer su lista con la que concurrirá a las elecciones municipales del próximo 26 de mayo. Fue aprobada en una asamblea extraordinaria a finales de febrero y tras ella, el candidato a la Alcaldía, José María Ramírez, compareció ante los medios para hablar de “renovación” en la lista y “unión” en el partido.

“Entiendo que hay un respaldo unánime. Hay una gran renovación. De los 21 de la lista pasada, hay 15 nuevos; y de los 8 concejales actuales, hay 3”, ha aseverado Ramírez, recalando que “el partido está totalmente unido. Somos una piña en la que no hay grupos ni bandos”.

En la candidatura figuran en los primeros puestos tres de los actuales concejales de la oposición: Raquel del Puerto, como número 2; Juan Manuel Forte, el 3; y Tamara Rodríguez, como número 4.

La lista completa es la siguiente: 1.- José María Ramírez Morán. Licenciado Derecho y Sociología. Director Área Fomento



Componentes de la candidatura del PSOE a las elecciones municipales.

Diputación de Badajoz. 2.- Raquel del Puerto Carrasco. Licenciada en Ciencias del Deporte y Coordinadora del Proyecto RePensar Extremadura. 3.- Juan Manuel Forte Morán. Diplomado en Magisterio. Comercial en telecomunicaciones. 4.- Tamara Rodríguez Mesías. Técnico Superior Audiovisuales

e Industrial Alimentarias. 5.- Domingo Cruz Reviriego. Actor y Empresario teatral. 6.- Juliana Estela Megías Peñato. Licenciada Ciencias Económicas. Coordinadora de calidad y formación en empresa nacional. 7.- Saúl del Amo Enrique. Licenciado en Enología. Responsable área de hostelería

en FEVAL. 8.- Isabel Ballesteros Guerrero. Técnico en Administración y Finanzas. Estudiante de Magisterio. 9.- Pedro Manuel Álvarez Franco. Maestro y Asesor educativo. 10.- Josefina Barragán Merino. Estudios en Derecho. Asesora empresa de energía. 11.- Ildelfonso Cejudo Mateos. Licen-

ciado en ADE, actor y gestor de empresa cultural. 12.- María Ángeles García Castañón. Auxiliar de enfermería y quiromasajista. 13.- José Manuel Campos Rivera. Estudios en Bellas Artes. Profesional de empresa multiservicios. 14.- María Piedad Rodríguez López. Profesora en el IES Carolina Coronado. Licenciada en Filología. 15.- Francisco Javier Amaya Flores. Profesor de secundaria Lengua y Literatura. Director de la Editora Regional. 16.- María de los Reyes Romero Ysern. Licenciada en Pedagogía y Directora del CEIP San Roque. 17.- Darío Viva Guisado. Empleado de tienda de moda. 18.- Montevirgen Bellido Guerrero. Ingeniera Técnico Agrícola. Directora de delegación de empresa consultoría nacional. 19.- Krístofer Casquero Sánchez-Cortés. Te- leoperador y Delegado sindical de UGT. 20.- María Isabel Gutiérrez Rubio. Vicepresidenta de Includes y de Plena Inclusión de Extremadura. 21.- Juan José Salado Sánchez. Licenciado en Historia. Director de Universidades Populares de Extremadura.

Fernando Bote será el candidato de ICALM

El nuevo partido político ha ratificado su comité ejecutivo en una asamblea extraordinaria en la que también eligieron al cabeza de lista

Fernando Bote será el candidato a la Alcaldía del nuevo partido político de Almendralejo, ICALM (Iniciativa Ciudadana por Almendralejo).

El pasado 9 de marzo se celebró una asamblea general extraordinaria en la que se acordó ratificar al actual comité ejecutivo compuesto por los fundadores del partido y que su actual presidente sea el candidato en las próximas elecciones municipales, “por su acreditado compromiso político por el pueblo, su experiencia en la gestión municipal y su aprobada honestidad y honradez personal”. En una nota de prensa, ICALM explica que acordaron concurrir a las elecciones con un proyecto “por y para Almendralejo” y con una candidatura de alمندralejenses, “dispuestos a dar lo

mejor de sí mismos en beneficio del desarrollo y el bienestar de los ciudadanos”.

Ahora, el candidato, quien dejó de militar en el PSOE y fue concejal en varias legislaturas, elaborará la candidatura de ICALM, en la que probablemente irán los componentes del comité, y que se dará a conocer próximamente.

ICALM se define como un “partido político español de ámbito de actuación local en el municipio de Almendralejo, que se sustenta en los principios constitucionales de libertad, igualdad, solidaridad y justicia social como valores supremos del pluralismo político y del carácter social, democrático y aconfesional de nuestro Estado de Derecho”.

De esta forma, se definen como “un partido progresista, demócrata y consti-



tucionalista. Firmes defensores en promover el progreso social, la dignidad y el valor de la persona humana, así como de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres”.

De sus integrantes, asegura que son alمندralejenses “profundamente com-

prometidos con la problemática de su ciudad y que trabajan para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos dentro de un marco de desarrollo sostenible y con el más absoluto respeto por los derechos consagrados en nuestra Constitución”.

¿Glasgow?

a

lza la vista y palpa el esplendor medieval de un lugar con carácter único. No hablamos de ninguna ciudad escocesa, sino de una algo más cercana: Badajoz.

EXTREMADURA

VISITAR · VIVIR · INVERTIR

*Todo lo que imaginas,
donde no te lo imaginas*

turismoextremadura.com



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



JUNTA DE EXTREMADURA

Las obras de la comisaría se paralizan al solicitar la empresa una mejora económica

Gil Senda pide un 45% más al comprobar que el proyecto técnico no se ajusta a los costes reales

El alcalde ha pedido una reunión con la secretaria de Estado de Seguridad

Las obras de construcción de la comisaría están paralizadas desde el 1 de marzo. La empresa Gil Senda abandonó la actuación tras negarle el Ministerio del Interior unas mejoras económicas a tenor de un informe de la propia empresa y del director de la obra, que está contratado por el propio ministerio.

Gil Senda ha ido comprobando que el proyecto técnico no se ajustaba a los costes reales de la ejecución, con deficiencias en las mediciones, ausencia de partidas e instalaciones. La mejora se ha fijado en torno a un 45%. Hay que recordar que la nueva comisaría se adjudicó por 1.277.000 euros, casi 700 mil euros menos del precio de licitación (1,9 millones). Las obras comenzaron en septiembre del año pasado y tenían un plazo de ejecución de 16 meses.

Se da la circunstancia de que empresa y dirección de obra están de acuerdo, hecho que no es habitual. Si el ministerio se mantiene en su negativa, se produciría la rescisión de contrato, teniendo en el futuro que volver a licitarse el resto de la actuación. El Ministerio del Interior se ha negado a hacerse cargo de las mejoras económicas sobre el presupuesto de adjudicación que tanto la empresa como la dirección de obra, que ha contratado el propio ministerio han plasmado en un informe, en el que reflejan deficiencias en las mediciones, falta de partidas e instala-



Estado en el que ha quedado la obra de la comisaría tras paralizarse.

ciones.

El alcalde, José García Lobato, ha solicitado una reunión con la secretaria de Estado de Seguridad. “La empresa reclama al Ministerio que hay partidas que no están bien calculadas. Presupuestariamente hay dinero, que se revise el proyecto”. Lobato añade sobre el Ministerio del Interior que “la respuesta es no respuesta. No se le ha permitido sentarse ni argumentar. Hasta la dirección de la obra, contratada por el ministerio, le da la razón a la empresa”. Lobato plantea si la postura hubiera

sido la misma “si la comisaría estuviera en Don Benito, Villanueva o Mérida”. “¿Qué van a hacer? ¿Lo van a dejar así mucho tiempo?”. Lobato pide que, en el ámbito de la política, se solucionen unos problemas que son técnicos y presupuestarios.

Al hilo de este asunto, el PSOE de Almendralejo ha arremetido contra Lobato. Los socialistas, en nota de prensa, preguntan “¿de qué gobierno es la culpa: del que lo redactó y aprobó o del que se encuentra ahora con el problema? El PSOE argumenta que fue el

Gobierno de Rajoy el que redactó y licitó el proyecto y que, en su momento, con gobierno de José María Ramírez Morán en Almendralejo se cedieron unos terrenos en la avenida Rodríguez Ibarra. Luego “el PP anuló dicha cesión y proyecto, y tardaron cinco años en hacer otro”.

La nueva comisaría se ubica en una parcela de 2.300 metros cuadrados en la calle Miguel de Unamuno, lindando con calles Azorín y Pérez Galdós. En ella había una zona verde, que se pondrá en la parcela de al lado.

El ayuntamiento convoca las bases para las subvenciones del deporte local

Se destinarán 180.000 €: cien mil para escuelas, 50.000 para clubes y 30 mil para eventos

La junta de gobierno ha dado el visto bueno a la convocatoria de subvenciones para las escuelas y entidades deportivas de la temporada 2018/2019.

Las bases se publicaron el lunes 11 de marzo en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

En total, se destinarán 180 mil euros. Es la misma cantidad que en la temporada anterior. Para las escuelas deportivas irán 100 mil euros; para los clubes, 50 mil; y para ayudas para eventos, 30 mil.

Cada escuela podrá recibir como máximo 12 mil euros; 7.000

para cada club; y 2.000 por evento deportivo.

El concejal Josete Cabañas ha anunciado que una vez que la junta de gobierno dé el visto bueno a las subvenciones, las escuelas y clubes recibirán un 50 por ciento de las cantidades asignadas; el otro 50 por ciento, cuando se justifique.

En la actualidad hay unas 25 escuelas y una veintena de clubes que tienen actividad en la ciudad. En Almendralejo se organizan una media de 25 eventos al año.



El ayuntamiento hará un campo de fútbol 8 en el parque Ramón y Cajal

Estará cerrado al público durante dos meses por seguridad

El Ayuntamiento de Al-mendralejo va a realizar una serie de actuaciones en el parque Ramón y Cajal de la barriada de San Roque. Según ha informado en una nota de prensa, se hará una obra para la recogida y desvío de las aguas pluviales desde el parque hasta la calle Guatemala para solucionar un problema de filtraciones que han sufrido los vecinos de durante mucho tiempo. La empresa Socamex será la encargada de realizar la obra con un presupuesto de 120.000 euros.

Otro de los proyectos es la construcción de un campo de Fútbol-8 de césped artificial de unas dimensiones de 50x32 y sistema de riego y la reforma de los vestuarios y un cerramiento para el campo de fútbol subvencionado con fondos AEPSA en la modalidad de Garantía de Rentas. Por último, se ejecutará una reforma integral en la zona de juegos infantiles para realizar un espacio más amplio y aumentar el número de elementos y mobiliario infantil. El parque estará cerrado al público durante dos meses, por seguridad.



Almendralejo, municipio empreendedor

La ciudad de Almendralejo recibirá la certificación de municipio emprendedor de Extremadura. Es una distinción que sacó la Junta en 2014, que se concede por dos años, pero que en 2016 se dejó de convocar para retomarse ahora.

Para obtener el galardón hay que sumar un mínimo de 60 puntos en base a unos parámetros de información, formación y facilitación de trámites empresariales. Una entidad certificadora ha llevado a cabo, de manera gratuita, las comprobaciones según el decreto publicado. Almendralejo ha alcanzado los 90 puntos, aunque aún queda que se haga oficial la concesión del título, que tendrá una vigencia de dos años.

Acuerdo con la Fundación Incyde para destinar 150.000 euros a nuevos proyectos de emprendimiento

Se basarán en formación para mujeres, en industrias y explotaciones agrarias y marketing digital

Ayuntamiento de Almendralejo y Fundación Incyde van a firmar un convenio-marco para poner en marcha tres programas de creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas, dirigidos a emprendedores.

En la presentación han estado el concejal Carlos González y el director general de la Fundación Incyde, dependiente de las Cámaras de Comercio, Javier Collado.

Estas tres iniciativas irán encaminadas a un plan de digitalización para la formación en el género femenino; habilidades directivas en industrias y explotaciones agrarias; y un programa social media marketing digital y emprendimiento. Para este último ya están

abiertas las inscripciones, en el Centro de Innovación Empresarial.

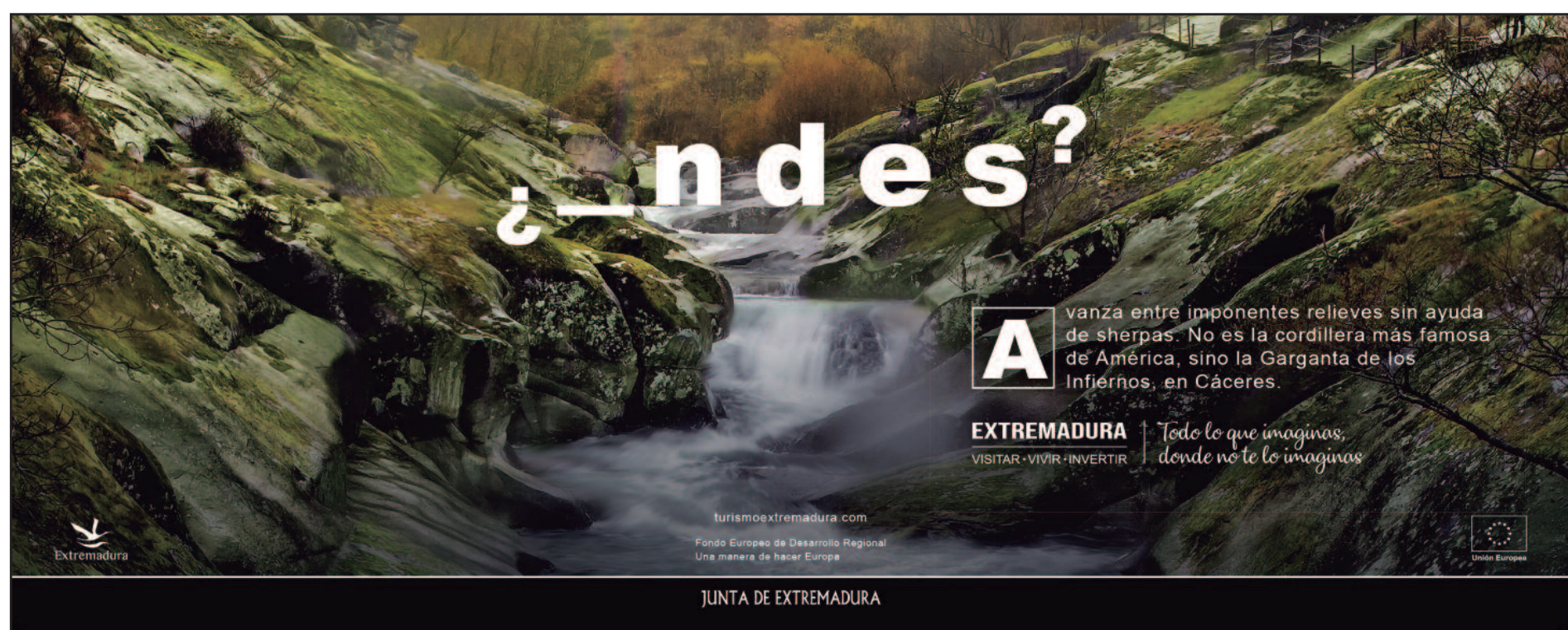
Cada programa cuenta entre 20 y 25 plazas, durante siete semanas.

La cuantía total que se destinará es de 150 mil euros, de los que 30 mil aporta el ayuntamiento.

Con este convenio se da continuidad a la estrecha relación entre el ayuntamiento y la Fundación Incyde, que ha reportado, según González Jariego, “más de 1 millón de euros a la ciudad”. Hay que recordar que el vivero de empresas que se ubica junto al Centro de Innovación Empresarial fue financiado por esta fundación.



El edil Carlos González y el director general de Incyde, Javier Collado.



Los niños llenan de color el Carnaval

Miles de escolares participaron en el desfile escolar por la avenida de la Paz

Las actividades para los más pequeños contaron con mucha participación

Los niños han sido los protagonistas del Carnaval este año en Almendralejo. Desde el desfile escolar por la avenida de la Paz, hasta diversas actividades dirigida exclusivamente para ellos en el parque de Las Mercedes y en la plaza del Donante de Sangre, han

sido motivo de disfrute para los más pequeños que han sido muy participativos en ellas.

El desfile escolar estuvo lleno de coloridos. Los colegios, (no participaron este año ni Montero ni Santo Ángel) prepararon con ilusión sus disfraces y coreografías. Las guarderías

privadas de la ciudad quisieron sumarse a la participación y abrieron el desfile.

El ayuntamiento también había organizado este año otras actividades nuevas, como actividades y talleres infantiles o concursos de disfraces. Todas contaron con éxito de participa-

ción, con lo que los niños han conseguido revivir el Carnaval en la ciudad. Incluso no dudaron en participar en el concurso infantil del sábado por la mañana, donde el ayuntamiento repartió varios regalos, entre los niños que no dudaron en asistir.

También se celebró la mues-

tra de murgas y chirigotas en el salón del Obrero extremeño y el tradicional entierro de la sardina con la posterior degustación de vino y sardinas para los ciudadanos. Como novedad, una comparsa animó las calles del centro el viernes por la noche.



Instituto Carolina Coronado en el desfile escolar por la avenida de la Paz.



Colegio Ortega y Gasset.



Colegio San Roque.



Colegio José de Espronceda.



Colegio Antonio Machado.



Instituto Santiago Apóstol.



Colegio San Francisco.



Colegio Ruta de la Plata.



La Semana Santa tendrá una carrera oficial entre la plaza de España y Francisco Pizarro

El cartel es una imagen de la Hermandad de la Oración en el Huerto, que celebra su 50 aniversario

La Semana Santa de Almendralejo contará este año con una carrera oficial, que estará ubicada en el centro. La concejala Elena Cruz y el portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero, han presentado ya el cartel y la revista de la Semana Santa.

Dicha carrera transcurrirá entre la plaza de Espronceda y la calle Francisco Pizarro. Será la primera vez que la Semana Santa cuenta con ella para las procesiones de las hermandades, ya que solo hay cuando hay procesión Magna. Pasarán todas las procesiones por el la, salvo la de la Buena Muerte.

Los actos de la Semana Santa ya han comenzado con un vía crucis y el pregón del costalero a cargo de Juan Carlos de la Cruz. El 5 de abril, a las 21.15 horas, en la iglesia de San Antonio, tendrá lugar el pregón de Semana Santa, a cargo de la Manuel Martínez Zamora. El cofrade de honor, este año, será Pedro Nieto Sánchez.

El cartel de este año es el Cristo del paso de la Cofradía de la Oración en el Huerto, que cumple 50 años de existencia.

El portavoz del Consejo de Hermandades, Antonio Caballero, ha anunciado que se podrá ver una exposición fotográfica por los distintos establecimientos de Asemce desde la última semana de este mes hasta que termine la Semana de Pasión.

Por otro lado, el Consejo de Hermandades ha organizado un concurso de fotografías para este año. Hay dos categorías: infantil (7 a 14 años) y otra para adultos (mayores de 14 años). Las fotos deberán entregarse antes del 30 de mayo. Habrá premios en metálico en las dos categorías. Los ganadores del concurso del año pasado son: David Colchón (primer premio de adulto), Francisco Javier Álvarez (segundo premio de adulto y Mario Pérez (primero premio infantil).

Toda la programación de la Semana Santa se podrá ver en la revista que el Consejo de Hermandades ha editado un año más y que se pueden recoger en la oficina de turismo y en las parroquias. En ella además, se adelanta información de otros cultos que habrá después de Semana Santa en la ciudad.



Antonio Caballero y Elena Cruz en la presentación del cartel de la Semana Santa.



TIBACAR

carretillas

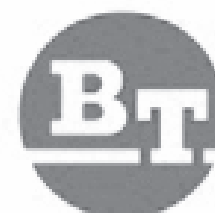
VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com



Procesiones de la Semana de Pasión

Domingo de Ramos, 14 de abril

La Borriquita

Salida: de la parroquia de San Roque a las 11.30 horas.

Recorrido: López de Ayala, Guatemala, República de Cuba, Mijadas, La Fuente, Pozo, Venezuela, López de Ayala y entrada en parroquia.

Información: antes de la estación de penitencia se procederá a la bendición de las ramas de olivo. Irá acompañada por la Agrupación Musical del Santísimo Cristo de la Merced.



La Burrita

Salida: de la parroquia de la Purificación a las 12.00 horas.

Recorrido: plaza de España, Ricardo Romero, Cantones, Francisco Pizarro, Carrera oficial (13.15 horas), plaza Espronceda, Reina Victoria, Juan Carlos I, plaza de la Iglesia y plaza de España.

Información: irá acompañada por la banda de cornetas y tambores del Santísimo Cristo del Humilladero de Cáceres.



Martes Santo, 16 de abril

Hermanidad de la Oración en el Huerto y Beso de Judas

Salida: de la parroquia de San Roque a las 21.00 horas.

Recorrido: Jesús Núñez Mancera, López de Ayala, avenida de la Paz, La Fuente, plaza El Sol, Mártires, Carrera Oficial (23.15 horas), plaza de Espronceda, Pilar, Suárez Bárcena, plaza de Extremadura, avenida de la Paz, Villalba, Jesús Núñez Mancera y entrada a la parroquia.

Información: irá acompañada por la Agrupación Musical Oliva de Mérida en el paso de la Oración y por la banda de cornetas y tambores Virgen del Pilar de Villafranca de los Barros en el paso del Beso de Judas. Este año la Hermandad celebra su 50 aniversario.

Estrenará candelabros guardabrisas en el paso de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto. Además, se hará una reestructuración para dar más vistosidad al conjunto al paso del Beso de Judas.



Miércoles Santo, 17 de abril

Hermanidad de Los Estudiantes



Recorrido: Santa Marta, Villafranca, Pozo, Carolina Coronado, plaza de Espronceda, Carrera Oficial (22.30 horas), Francisco Pizarro, Cruz, Cantones, Viñas, Piedad, Palomas, Hernán Cortés, Martos y templo.

Salida: de la parroquia de San José a las 21.00 horas.



Información: la Hermandad y Cofradías de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Esperanza irá acompañada por la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús Nazarenos de Jerez de los Caballeros en el paso del Cautivo y por la banda de música de Los Santos de Maimona en el paso de la Esperanza.



SEMANA SANTA

Jueves Santo, 18 de abril

Cofradía de la Merced

Salida: de la parroquia de San Roque a las 21.30 horas.



Recorrido: Jesús Núñez Mancera, López de Ayala, Venezuela, avenida de la Paz (encuentro de los pasos), Pozo, plaza del Sol, Mártires, Carrera Oficial (23.45 horas), plaza Espronceda, Carolina Coronado, Luna, San Roque, avenida de la Paz, Venezuela, López de Ayala, Aceuchal, Buen Pastor y entrada Casa de Hermandad.

Información: el paso del Santísimo Cristo de la Merced irá acompañado por la Agrupación Musical del Santísimo Cristo de la Merced y el paso de la Merced en Su Misterio Doloroso estrenará la terminación de las bambalinas del paso de palio.

Hermandad del Gran Poder (El Silencio)

Salida: de la parroquia de la Purificación 00.00 horas.

Recorrido: plaza de España, plaza de la Iglesia, Juan Carlos I, Reina Victoria, plaza de Espronceda, Carrera Oficial (00.30 horas), Mártires, Bailén, Pedro Navia, Vistahermosa, Martínez de Pinillos, Ricardo Romero y plaza de España.

Información: la procesión transcurrirá con música de capilla. El paso de María Santísima de los Dolores estrenará la nueva insignia corporativa bordada de la hermandad (bcalao).



Viernes Santo, 19 de abril

Hermandad de la Buena Muerte

Salida: de la iglesia de San Antonio a las 02.00 hora.



Recorrido: Rincón de Cristo de la Buena Muerte, avenida San Antonio, José Luis Mesías, Zorrilla, plaza del Vendimiador, Vistahermosa, Pedro Navia, Cantones, Cruz, plaza de La Hierba, Ricardo Romero, Julián García Hernández, Rincón de la Buena Muerte y entrada al templo.

Información: La Franciscana Hermandad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Vera Cruz estrenará un mural cerámico del rincón del Cristo de la Buena Muerte. No pasará por la Carrera Oficial.

Cofradía del Cristo del Amparo

Salida: de la iglesia de Los Padres a las 19.00 horas.



Recorrido: plaza Corazón de María, Judería, plaza de España, plaza de la Iglesia, Juan Carlos I, Reina Victoria, plaza Espronceda, Carrera Oficial (20.20 horas), Francisco Pizarro, Cantones, Ricardo Romero, Hierba, Prim, travesía calle Mérida, Luis Chamizo y plaza Corazón de María.

Información: estrenará la restauración y dorado de los casquillos y el INRI de la Cruz del Santísimo Cristo del Amparo. El paso de la Piedad irá con la banda del Cristo de Humilladero de Cáceres.

Hermandad del Gran Poder (Santo Entierro)

Salida: de la parroquia de la Purificación a las 20.00 horas.



Recorrido: plaza de España, plaza de la Iglesia, Juan Carlos I, Reina Victoria, plaza de Espronceda, Carolina Coronado, Luna, Mártires, Carrera Oficial (21.45 horas), Méndez Núñez, plaza de la Iglesia y plaza de España.

Información: es la procesión oficial y, por ello, asisten representantes de todas las hermandades. El paso de la María Santísima de los Dolores irá acompañado por la banda municipal de música de Almendralejo. El del Santísimo Cristo Yacente irá en silencio.

Hermandad del Gran Poder (La Soledad)

Salida: de la parroquia de la Purificación a las 23.30 horas.



Recorrido: plaza de España, plaza de la Iglesia, Méndez Núñez, plaza de Espronceda, Reina Victoria, Granados, Altozano, Juan Carlos I, plaza de la Iglesia y plaza de España.

Información: es la cuarta procesión en menos de 24 horas en la ciudad, por lo que los costaleros hacen un último esfuerzo por portar a la Dolorosa unas horas más. Esta procesión se caracteriza principalmente por la participación en su gran mayoría de mujeres

Domingo de Resurrección, 21 de abril

Cristo Resucitado

Salida: de la parroquia de San Roque a las 12.45 horas.

Recorrido: Jesús Núñez Mancera, Villalba, Suárez Bárcena, Pilar, plaza de Espronceda, Carrera oficial (14.00 horas), Mártires, Pozo, plaza de la Libertad (donde se realizará el encuentro), Venezuela, López de Ayala y parroquia de San Roque.

Información: los dos pasos, el Cristo Resucitado y la Virgen de la Candelaria, irán acompañados por la Agrupación Musical del Santísimo Cristo de la Merced. El paso de la Virgen es custodiada por las hermanas de Santa Clara, que cada año ceden la imagen para esta estación de penitencia. Es la última procesión que transcurre por las calles de Almendralejo en Semana Santa.



El Extremadura mantiene intactas sus opciones de permanencia

A falta de 11 jornadas, los azulgranas tienen a tiro al Lugo, que cuenta con dos puntos más



Los azulgranas celebran uno de los goles ante el Córdoba, en el Francisco de la Hera. Foto: La Liga

A falta de 11 jornadas, el Extremadura afronta la recta final de campaña metido en la pomada por la permanencia con sus opciones intactas.

A pesar de los resultados que han llevado al club a destituir a dos entrenadores, lo cierto es que el equipo de Manuel, tras 31 jornadas, está cuarto por abajo a dos puntos del Lugo, que marca la permanencia.

Un escenario que hubiéramos firmado hace meses a tenor de la convulsa campaña azulgrana.

Mientras que Rayo Majadahonda, Tenerife, Zaragoza o Elche no ahondan en su crisis y, más o menos, van sacando los puntos suficientes para alejarlos del descenso, Nástic, Córdoba, Extremadura y Lugo se pelean por evitar la catástrofe.

Expulsado el Reus, hay tres plazas a repartir.

Al cierre de la edición de este número de LA CAPITAL, el Córdoba es penúltimo con 23 puntos, aunque tiene pendiente contabilizar los tres puntos ante el Reus; el Nástic, antepenúltimo, con 24; el Extremadura,

cuarto por abajo, con 30; y el Lugo, 32. Nástic, Extremadura

Nástic, Córdoba, Extremadura y Lugo se pelean para evitar el descenso de categoría

y Lugo ya tienen contabilizados los puntos del Reus.

El Extremadura depende de sí mismo, aunque también el

Lugo, ya que ambos equipos se enfrentarán en Almendralejo en la antepenúltima jornada de liga.

Hay que recordar que en la primera vuelta empataron. Fue el último encuentro de Enric Gallago con la camiseta azulgrana. El actual jugador el Huesca falló un penalti.

En la jornada 32, el Extremadura jugará en Pamplona y el Lugo en Alcorcón; en la 33, el Extremadura, en casa ante el Almería y el Lugo, en su feudo ante Osasuna. Luego, los de Manuel tienen partidos ante Má-

laga y Deportivo fuera, Tenerife en casa, Nástic fuera, Zaragoza en casa, Alcorcón fuera, Lugo en casa, Cádiz fuera y Mallorca en casa.

El Lugo tiene que jugar en Córdoba, recibir al Granada, visitar Las Palmas, recibir al Almería, ir a Gijón, recibir al Deportivo, viajar al 'Francisco de la Hera', recibir al Tenerife y terminar en Tarragona.

Una situación ideal para los azulgranas sería la de poder superar al Lugo ganando al equipo gallego y a falta dos jornadas para el final.

Manuel, 109 goles en 483 partidos

El nuevo entrenador del Extremadura nació en La Coruña el 10 de agosto de 1968. Se inició como futbolista en el filial del Deportivo. Ha sido el máximo goleador de todos los tiempos del Extremadura y el segundo que más partidos ha vestido la camiseta azulgrana. Además, junto a Juan Pedro, es el tercer jugador que más temporadas ha disputado en el club (13).

Llegó al Extremadura en la temporada 91-92 para convertirse en el máximo goleador del equipo con 19 goles. Posteriormente volvería a ser máximo goleador del equipo en las temporadas 94-95, 95-96 y 01-02. Después del ascenso del Extremadura a primera división, fichó por el Compostela. Allí jugó una temporada y media y en el mercado de invierno de la 97-98 volvió al Extremadura consiguiendo ascender por segunda vez a primera división.

Vivió tres ascensos, los más importantes en la historia del Extremadura: el ascenso a Segunda A en la temporada 93-94 y los dos a Primera en las temporadas 95-96 y 97-98.

Marcó el gol de la promoción frente al Albacete en el partido del Francisco de la Hera, en la 95-96.

Se marchó del Extremadura con 36 años, al finalizar la temporada 2004-2005, aunque jugaría dos temporadas más, en el Cerceda (2005-2007).

Ha entrenado al Laracha, Cerceda y Fabril (filial del Depor), con el que disputó dos fases de ascenso a Segunda B, quedándose a las puertas del objetivo.

En 2016, se incorporó a la secretaría técnica del Deportivo. Ha sido director de la Escuela de Entrenadores de la Federación Gallega de Fútbol.



Manuel, en el partido Extremadura-Villarreal, en la temporada 1995-1996.

Miguel Durán, oro en 400 libres y bronce en 200 en el Open de Madrid



El nadador Miguel Durán consiguió el oro en 400 libres y el bronce en 200 libres en el Open Internacional de Madrid, que se celebró el pasado 17 de marzo.



José Enrique Guerrero en uno de los obstáculos de la liga nacional.

Fernández y Guerrero inician la liga nacional de carreras de obstáculos

Pedro Luis Fernández y José Enrique Guerrero, corredores del equipo almerdrejense Inhumanos OCR Team, han comenzado su andadura en la liga nacional de carreras de obstáculos, desplazándose a Alicante y La Rioja para participar en sus dos primeras carreras, 'Medieval Xtream' y 'Unbroken Race'. Dos carreras de gran prestigio a nivel nacional, que tenían unas distancias similares, en torno a los 11 Km, y más de 30 obstáculos. En ambas carreras se dieron cita los mejores corredores del panorama nacional buscando sumar esos puntos que clasifican para el cam-

peonato de España y que darán paso a los ganadores de la liga nacional.

El resultado en esta primera toma de contacto ha sido muy satisfactorio para ambos corredores. Pedro Luis alcanzaba los puestos 24 y 25 en la categoría élite en Alicante y Logroño respectivamente y José Enrique consiguió un segundo y un primer puesto respectivamente en la categoría competitiva 55+. La próxima cita será la Forest Challenge, el día 31 de este mes, en la provincia de Ávila y en la que iniciarán su temporada nuevos miembros del equipo.

¿arís?

Podrías estar viendo alguno de los majestuosos enclaves de la Ciudad de la Luz, pero este está bastante más cerca. Concretamente, en Plasencia.

EXTREMADURA
VISITAR • VIVIR • INVERTIR

*Todo lo que imaginas,
donde no te lo imaginas*

turismoextremadura.com

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Extremadura

Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

La Peña Madridista 1953 celebra con sus socios sus 66 años de existencia

El exjugador Juan José, 'Sandokán', estuvo presente en la cena conmemorativa

La Peña Madridista 1953 de Almendralejo cumple 66 años, por lo que sus socios llevaron a cabo un acto-cena el sábado 23.

En el transcurso del evento se rindió homenaje a Pedro Vázquez Antúnez, socio fallecido en mayo del año pasado.

A la cita acudió el exjugador del Real Madrid Juan José, 'Sandokán', que ya ha estado presente en varios actos de la peña.

El presidente de la peña, Benito Herrera Rama, y el último socio en darse de alta, Paco Ortiz Peralta, han ofrecido más datos sobre esta peña que se refundó hace cuatro años.

En la actualidad, la peña cuenta con 150 socios, de los que 112 tienen el carnet de peñista del Real Madrid. La cuota anual que abonan es de 5 euros.

Paco Ortiz Peralta, quien fuera presidente y vicepresidente del CF Extremadura, es socio del Real Madrid. Además, en su momento, estuvo vinculado a las directivas de Luis de Carlos y Ramón Mendoza. Le hemos preguntado por la relación que ha tenido históricamente el Real Madrid con Almendralejo.

"En la época del CF Extremadura, la relación fue bastante importante, con Francisco de la Hera, a través de Alfonso Iglesias, que era amigo de Antonio Calderón, el histórico gerente del Real



Pepe García Lobato, Benito Herrera, el exjugador Juan José y Leocadio Moya.

Madrid. Por esa razón vino el Madrid, un año, en la Navidad de 1955, a beneficio de la Casa Misericordia; y luego, en la Copa del Generalísimo de 1959, el equipo completo que ganó la Copa de Europa".

Paco Ortiz tuvo una estrecha relación con las directivas de Luis de Carlos y Ramón Mendoza, y consiguió que se le diera el nombre de Santiago Bernabéu a una peña en Almendralejo: "el Real Madrid era reacio a dar el nombre de

Santiago Bernabéu a sus peñas".

A Ortiz y al presidente de la peña, Benito Herrera, les gustaría que hubiera una fusión entre ambas peñas, teniendo en cuenta que la que lleva el nombre del mejor presidente de la historia del club no tiene actividad.

Paco Ortiz destaca la relevancia que tuvo Vicente del Bosque —con el que mantiene una gran amistad— en la llegada de jugadores y de un técnico, Rafa Benítez, al Extremadura: "Gracias a él vi-

nieron Sastre, Diezma, Soler o De León, que colaboraron en distintos ascensos". Sobre la llegada de Benítez, Ortiz recuerda que Del Bosque "me dio el nombre del que todos sabéis, que decían que no valía y que acabó ganando la Copa de Europa con el Liverpool. Yo era entonces vicepresidente del Extremadura y no teníamos capacidad económica. Le pregunté por alguien que tuviera ilusión. Y fue rotundo: "Te digo uno que en el futuro será entrenador del Real Madrid...".

Rafa Benítez llegó al Extremadura tras descender el club a la segunda división en la campaña 97-98. Una temporada después (98-99), los azulgranas volvieron a ascender a la Liga de las Estrellas española.

El Real Madrid participó en los dos ascensos del Extremadura en sendos partidos amistosos. Tras el primer ascenso, fue el último equipo que jugó en el antiguo Francisco de la Hera antes de su demolición. Volvería tras la consecución del segundo ascenso.

En competición oficial, jugaría en Almendralejo los dos partidos de liga de las temporadas 96-97 y 98-99.

En total, el Madrid ha disputado seis partidos en Almendralejo: tres amistosos y tres oficiales (dos de liga y uno en Copa), con un balance de cuatro victorias, un empate y una derrota.

Brillante estreno del Club Gimnástico Almendralejo en la Liga Iberdrola

Irene Martínez fue la segunda mejor española en el Torneo Internacional de Marbella

El pasado 16 de marzo en Zaragoza, se celebró la primera fase de la Liga Nacional de clubes Iberdrola de gimnasia rítmica, en la que el Club Gimnástico Almendralejo se estrenaba en primera división tras su reciente ascenso a esta máxima categoría.

Las tres jóvenes representantes del club "han vuelto a demostrar su enorme nivel y han vuelto a sorprender y superar las expectativas iniciales en esta competición, en la que se encuentran las mejores gimnastas".

Raquel Gil Santos consiguió alzarse con una plata en su ejercicio de aro y un cuarto puesto con la pelota; e Irene Martínez lograba traerse un bronce con el aparato de cuerda. Junto a Marta Álvarez, el club acabó en cuarta posición: "de nuevo otra hazaña y otro hito en la historia de la rítmica extremeña".

Por otro lado, Irene Martínez Madera se ha estrenado con el equipo nacional júnior de gimnasia rítmica en el torneo internacional de Marbella logrando ser la segunda mejor española de la general.

La deportista, que es aún infantil, forma parte del equipo nacional júnior individual. En esta primera cita internacional de la temporada "ha demostrado un gran temple y saber estar en la pista, lo que augura un gran futuro a esta joven gimnasta", comentan desde el Club Gimnástico Almendralejo.

Además, en representación del club, también participó la gimnasta júnior Marta Álvarez, "que demostró un gran nivel. En su primera cita internacional consiguió ser la sexta mejor española en mazas y séptima mejor española con pelota".

Por último, el pasado día 9, en el pabellón Diocles de Mérida, se celebró la primera fase autonómica de los Judex de la temporada 2019.

El Club Gimnástico Almendralejo participó con seis deportistas: Isabel Fernández,



Las tres gimnastas en el debut de la liga Iberdrola.

en categoría benjamín absoluta individual; Isabel Álvarez y Carmen Varela, en infantil absoluta equipo; Irene Martínez, en júnior honor absoluta individual; Marta Álvarez, en júnior absoluta individual; y Raquel Gil, en primera categoría absoluta individual.



Las ayudas extremeñas para reconvertir y reestructurar viñedos ya se pueden solicitar

PÁGINA 19

El etiquetado de la miel deberá indicar la procedencia y el porcentaje de la mezcla

PÁGINA 21

UPA UCE Extremadura denuncia "intereses ocultos" en los precios del aceite

PÁGINA 22

APAG ASAJA amenaza con movilizaciones si la Junta aplica el plan INFOEX que plantea

PÁGINA 23

Los agricultores podrán replantar más de 180 hectáreas de viñas destinadas al cava



El Ministerio de Agricultura ha aceptado las más de 80 solicitudes que ha recibido de la región y además ha ampliado el plazo para poder presentar más peticiones porque no se han adjudicado las 337 hectáreas autorizadas para este fin en todo el territorio nacional. La superficie destinada a producir uva para cava sigue siendo la misma porque no se pueden plantar nuevas viñas ni reconvertir otras

PÁGINA 18

La Junta firma estos días el contrato de redacción del proyecto de regadío de Tierra de Barros

La Junta anunció a finales de diciembre la adjudicación provisional a la UTE Navier-Inproesa-Vsingenova, por 905.000 euros (IVA incluido)

Hasta el 21 de febrero, no se llevó a cabo la adjudicación definitiva; la UTE dispone de 12 meses para la redacción

Sobre la declaración de interés general, Mejías reconoce que hay que tramitarla a través de una ley y ya están disueltas las Cortes

PÁGINA 21

CHG declara la unidad territorial de Alange-Barros en situación de alerta por la escasez de agua

Presa de Villalba, que se encuentra al 85,6%, según CHG.



PÁGINA 20

CAVA

Agricultura acepta todas las solicitudes para replantar las viñas de cava en la región

Finalmente afectan a 180 hectáreas, pero se ha ampliado el plazo porque no se han cubierto las 337 que autorizó en todo el país, por lo que agricultores extremeños podrán seguir solicitando hasta que se adjudiquen toda la superficie nacional autorizada por la resolución de diciembre del año pasado

La Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha ampliado el plazo para que los agricultores puedan solicitar la replantación de viñedos destinados a la elaboración de cava.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado el pasado 12 de marzo una modificación de la Resolución del 27 de diciembre de 2018 en la que fijaba en 337 hectáreas el máximo de superficie posible para dicho fin en los territorios españoles que forman parte de la DO Cava. Dicho cambio consiste en ampliar el plazo de entrega de solicitudes por parte de las comunidades autónomas para que se puedan presentar más solicitudes, ya que no se han agotado las 337 hectáreas.

El 6 de febrero finalizó el plazo para que las regiones presentaran al ministerio las solicitudes recibidas. En Extremadura, se presentaron 80 solicitudes que afectaban a 137 hectáreas, según informó a este medio la Junta de Extremadura.

Según ha anunciado el presidente de la Junta, Guillermo Fernández Vara, tras la publicación de la modificación de la Resolución, todas esas solicitudes han sido aceptadas por parte del ministerio, afectando finalmente a 180 hectáreas, y a nivel nacional no se han completado las 337 hectáreas. Esto supone que más del 50% de las hectáreas autorizadas por dicho fin van a Extremadura. Por ello, se amplía



Viñas arrancadas para ser replantadas en una hectárea de Almendralejo.

ahora el plazo para que los agricultores españoles puedan seguir presentando solicitudes para replantar viñedos

ahora de poder ampliar esa cifra.

Según la modificación de la resolución publicada en el BOE, los nuevos

7 de cada mes las solicitudes que han recibido a lo largo del mes.

Hay que recordar que la resolución

Más del 50% de las hectáreas que se autorizaron se han concedido a Extremadura

destinados a cava hasta agotar las 337 hectáreas.

Vara ha asegurado que es una satisfacción para la región que más del 50% de la superficie autorizada venga a Extremadura y que se dé la opción

Los nuevos interesados deben presentar las solicitudes a la comunidad autónoma

interesados deben presentar las solicitudes en sus respectivas comunidades autónomas. Se atenderán conforme orden de llegada hasta agotar las 337 hectáreas. No obstante, las regiones deben comunicar antes del

Las nuevas plantaciones y la reconversión no están autorizadas, solo se puede replantar

no autorizaba las nuevas plantaciones y la reconversión y que esta afecta a replantar las viñas que ya se cultivan, por lo que la superficie es la misma que había, no se amplía absolutamente nada.



FOREROAGRO

SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE

www.foreroagro.com

SI ERES USUARIO REGISTRADO
DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO

CONTRASEÑA

QUE HACEMOS

Buscamos la mejor solución

QUE OFRECEMOS

Un servicio personalizado.

COMO ASESORAMOS

Un click y estamos a su disposición

FERTILIZANTES

SEMILLAS

FITOSANITARIOS

MAQUINARIA

COMPRA-VENTA

HUERTA Y JARDÍN

ECOLÓGICOS

AGRICULTURA

DE PRECISIÓN

677 416 985

comercial@foreroagro.com

NOTICIAS

Los agricultores ya pueden solicitar las ayudas para reconvertir y reestructurar viñedos

Las subvenciones, con un presupuesto de nueve millones de euros, van dirigidas a la reconversión varietal, la reimplantación de viñedos y la mejora de las técnicas de gestión de viñas (cambio de vaso a espaldera)

Los agricultores extremeños tienen hasta el 11 de abril para solicitar las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en Extremadura para el ejercicio 2019-2020. El pasado 11 de marzo se publicaba la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Podrán ser beneficiarios de las ayudas para la reestructuración y reconversión de viñedos los viticultores, ya sean personas físicas o jurídicas, que no se hallen incurso en ninguno de los supuestos regulados en el artículo 12.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y cuyos viñedos se destinen a la producción de uva para

vinificación.

Estas ayudas van dirigidas a la reconversión varietal, la reimplantación de viñedos y la mejora de las técnicas de gestión de viñedos: cambio de vaso a espaldera.

Las ayudas a que se refiere la presente convocatoria cuentan con una cuantía total de 9.000.000 euros, de los que 8.000.000 euros se imputarán en 2019 y el resto en 2020.

El plazo para pedir las acaba a mediados del próximo mes

Se podrá optar a un anticipo de hasta un máximo del 60% de la ayuda



Parcela de viñedos en una zona de Almendralejo.

Estos serán financiados en su totalidad por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y tendrán la condición de ampliables o minora- bles en función de los derechos reconocidos o los compromisos de ingresos, por lo que podrán incrementarse en el caso de futuras asignaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

a la Comunidad Autónoma de Extremadura para la financiación de estas ayudas.

Asimismo, se podrá optar a un anticipo de hasta un máximo del 60% de la ayuda, debiendo constituirse una garantía por un importe igual al 120% del anticipo de la ayuda y debiendo haberse comenzado la ejecución de la medida.

Los jóvenes podrán pedir las ayudas hasta mediados de abril

Hasta el 12 de abril se podrá solicitar las ayudas a la creación de empresas para jóvenes agricultores en Extremadura, para el ejercicio 2019, convocadas por la Junta de Extremadura.

Estas ayudas podrán ser solicitadas por el joven agricultor que se establece en una explotación agraria por primera vez como titular de la explotación y podrá establecerse de forma individual, o junto con otros agricultores en cualquiera forma jurídica. El plazo máximo para la ejecución de las actuaciones previstas en el año inicial del plan empresarial será de nueve meses, que contará desde el día siguiente a que se notifique la resolución de concesión.

La UE pretende modificar el impuesto del vino

España no está de acuerdo porque considera que el vino debe mantener su tratamiento diferencial con el resto de bebidas alcohólicas

España se opone a modificar la directiva de la Unión Europea sobre impuestos especiales a las bebidas alcohólicas para armonizar estas estructuras impositivas porque considera que el vino debe mantener su tratamiento diferencial, explicó hoy la ministra de Economía, Nadia Calviño.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta que permitiría a los Estados miembros de la UE optar por calcular los impuestos especiales sobre los productos alcohólicos, incluido el vino y otras bebidas fermentadas y productos intermedios, sobre la base del contenido de alcohol puro del producto acabado.

España considera que el vino, "por

su arraigo en amplias zonas productoras del país, sus hábitos de consumo, nada tiene que ver con otros alcoholes de mayor graduación", de modo que "está justificado el tratamiento diferencial en el ámbito fiscal comunitario", indicó Calviño al término del consejo de ministros de Economía y Finanzas.

Según las normas actuales, el impuesto especial mínimo que los Estados pueden fijar para el vino es cero euros, mientras que para la cerveza, productos intermedios y bebidas espirituosas siempre tienen que adoptar una tasa que depende del volumen producido o del volumen de alcohol puro.



Varias botellas de vino español, cuyo impuesto pretende modificar la UE.

Calviño consideró que los países de la UE pueden lograr el mismo objetivo en cuanto a la imposición del alcohol mediante un aumento de los tipos, sin necesidad de modificar esta directiva.

"Nos sentimos cómodos con la actual estructura de la directiva que mantiene un régimen para el vino diferente al del resto de bebidas alco-

hólicas y no vemos ninguna razón para cambiar en este momento", insistió Calviño.

Los ministros, que aspiraban como mucho a encontrar un acuerdo político sobre la modificación de la directiva, concluyeron que será necesario continuar con los trabajos técnicos porque todavía no hay consenso, según informa el Ministerio.

NOTICIAS

La sequía llega al campo extremeño tras la falta de lluvias en lo que va de año

UPA UCE Extremadura lanza la voz de alarma y pide que se active el seguro y APAG Extremadura Asaja exige que se haga un peritaje sobre el terreno y no con las imágenes de satélite

La falta de lluvias durante los meses de enero y febrero y las altas temperaturas ya se está notando en el campo extremeño. Esto ha provocado que los agricultores extremeños ya estén mirando al cielo, para ver si la climatología seguirá igual, y al seguro para no sufrir más pérdidas. La falta de lluvias provoca la ausencia de pastos, y por ende, la falta de alimentos para el ganado.

Pero las condiciones y las aportaciones de los seguros no están gustando a los agricultores. De hecho, las dos principales asociaciones agrarias de la región ya han mostrado su malestar.

En el caso de APAG Extremadura ASAJA, ha criticado la forma de hacer el peritaje de los seguros agrarios ante la sequía de pastos, porque "ofrece una imagen irreal de lo que está sucediendo". El presidente de



esta formación agraria, Juan Metidieri, ha explicado que la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), órgano de coordinación y enlace con la adminis-

Las altas temperaturas y la falta de lluvia provocan escasez de pastos para el ganado y la falta de riego de algunos cultivos

tración para el desarrollo de seguros, utiliza una metodología que siempre falla contra el agricultor. Por ello, piden que se haga un

peritaje sobre el terreno y no con las imágenes de un satélite "que ofrece una realidad distorsionada".

Por su parte, UPA UCE Extremadura ha pedido que se active el seguro de sequía en pastos ante la escasez de lluvias.

En una nota de prensa, la asociación lanza la voz de alarma, ya que a la falta de agua se ha sumado las altas temperaturas. "Tenemos motivos suficientes para exigir a Agroseguro que active dicho seguro y conseguir así que los ganaderos puedan cubrir las pérdidas derivadas de este problema", mantiene el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas.

Además, UPA-UCE muestra su preocupación porque sectores, como los cereales de secano, se están viendo ya afectados pero, si la sequía se prolonga, en poco tiempo tendremos pérdidas muy graves.

Confederación Hidrográfica del Guadiana anuncia situación de alerta por escasez de agua en la zona

Ha publicado el informe del plan de sequía y en él califica de prealerta la zona de Alange y Tierra de Barros

Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) ha anunciado que las unidades territoriales de sequía de Alange-Barros se encuentran en situación de alerta por la escasez de agua. También la de Tentudía en la provincia de Badajoz.

La Administración ha hecho público el informe de los planes de sequía (PES), con los que se pretenden minimizar los impactos ambientales, económicos y sociales de eventuales situaciones de sequía.

La cuenca hidrográfica se ha dividido en unidades territoriales de sequía prolongada (UTS) y en unidades



Presa de Villalba que se encuentra al 85,6% de su capacidad, según CHG.

territoriales de escasez (UTE). Estos planes distinguen la situaciones de sequía (como fenómeno natural independiente de la utilización del agua por el ser humano), de las de escasez, relacionadas con problemas temporales para atender las demandas exis-

tentes para los diferentes usos socioeconómicos del agua.

Los indicadores de sequía prolongada se determinan a partir de datos de precipitación en la unidad territorial. Por su parte, los índices de escasez se determinan a partir de datos de

embalse, evolución de piezómetros, y/o índices de precipitación.

Así, al1 de marzo la situación es de no existencia de sequía prolongada, aunque se hayan en situación de pre-alerta de escasez varias UTE, entre ellas las de Alange-Barros (UTE 13) y Tentudía (UTE 19).

En este escenario se deben adoptar medidas como que los municipios y mancomunidades de más de 20.000 habitantes redacten sus planes de emergencia o, en su caso, adaptar al PES vigente sus planes si ya los tienen. También aplicar las medidas previstas en la equivalente situación de pre-alerta. Esta situación afecta a Mérida, Mancomunidad de Gasset y Mancomunidad de Tentudía. Asimismo, se concienciará de la situación de pre-alerta a los usuarios de las poblaciones concernidas. El embalse de Alange se encuentra al 36,6%.

NOTICIAS

La Junta firma en estos días el contrato para redactar el proyecto del regadío

En diciembre, la mesa de contratación propuso la empresa y el 21 de febrero la Secretaría General de la Consejería ha resuelto la adjudicación

El secretario general de Desarrollo Rural de la Junta, Manuel Mejías, dijo el pasado 19 de marzo que “en unos días se firmará el contrato con la empresa adjudicataria de la redacción del proyecto del regadío de Tierra de Barros”. La Junta aún no había firmado este contrato después de que a finales de diciembre anunciara que se había adjudicado. El plazo de ejecución es de 12 meses.

Mejías ha acudido a la presentación de las Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros. Ha dicho que “el pasado viernes acabó el último plazo por cumplir para la firma del contrato. Esta semana se fiscaliza por la intervención general, y en días se firmará”.

Ya en diciembre de 2018, la consejera de Políticas Agrarias, Begoña García Bernal, anunció la adjudicación provisional de la redacción del proyecto a la UTE NAVIER-INPROESA-VSINGENOVA, por 905.500 euros (IVA incluido). La mesa de contratación se había reunido por cuarta vez el 14 de diciembre para elevar su propuesta de adjudicación.

No ha sido hasta el 21 de febrero, cuando la Secretaría General de la Consejería ha resuelto la adjudicación de forma definitiva.

Mejías ha añadido sobre la declaración de interés general del proyecto que “hemos trabajado con el ministro Planas y su equipo para avanzar. Hay un compromiso firme. El ministro anunció la intención de declararlo de interés



Viñas por sistema de regadío en la comarca de Tierra de Barros.

general. Hay que tramitarlo a través de una ley en el parlamento y ahora –queda un mes para terminar la legislatura– no se pueden tramitar leyes”.

Una vez firmado el contrato con la empresa, esta se tendrá que poner a redactar el proyecto de transformación del regadío en la comarca de Tierra de Barros. Tiene un año de plazo para terminarlo.

Abierto el plazo para las ayudas de fomento de la economía verde

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la orden por la que se establece la convocatoria de ayudas para el fomento de una economía verde y circular en las explotaciones agrarias en Extremadura para el ejercicio 2019.

Con esta medida se persigue “un modelo de desarrollo basado en una economía verde y circular que combate el cambio climático al tiempo que genera nuevas oportunidades de empleo, calidad de vida y bienestar” con una inversión de un millón de euros, según informa la Junta de Extremadura en una nota de prensa.

Los interesados e interesadas pueden comprobar todos los detalles de la orden en el siguiente enlace; <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2019/450o/19050094.pdf>. El plazo de presentación terminará el 7 de abril.

El etiquetado de la miel deberá indicar los países de procedencia

El Ministerio cede ante el sector y obligará a que se tenga que poner el porcentaje si está mezclada y si ha sido sometida a un tratamiento térmico de calor o frío

El etiquetado de la miel tendrá que indicar el país de procedencia del producto y su porcentaje en caso de mezcla. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha decidido actualizar la normativa de la calidad de la miel y atender así a la demanda de los apicultores españoles y algunas comunidades autónomas, quienes reclamaban mayor transparencia en la información del etiquetado.

Hasta ahora, solo se debía poner la procedencia de manera genérica. “Mieles originarias de la UE o no UE”. Con esta actualización de la normativa,

se exige que, “de manera pormenorizada”, se indique los países de procedencia de la miel. En el caso de que lleve mezclas de distinta procedencia, se deberá indicar el tanto por ciento que estos países suponen en la composición final, según explica el Ministerio en una nota.

También se obligará a incluir en el etiquetado la mención de “miel tratada con calor”, si han sido sometidas a un tratamiento térmico superior a los 45°C. Otro de los cambios relevantes del proyecto es el de poder emplear la mención voluntaria “obtenidas en



frío”, en el caso de aquellas mieles que no han sido sometidas a un tratamiento térmico en ninguna de las fases de obtención o preparación.

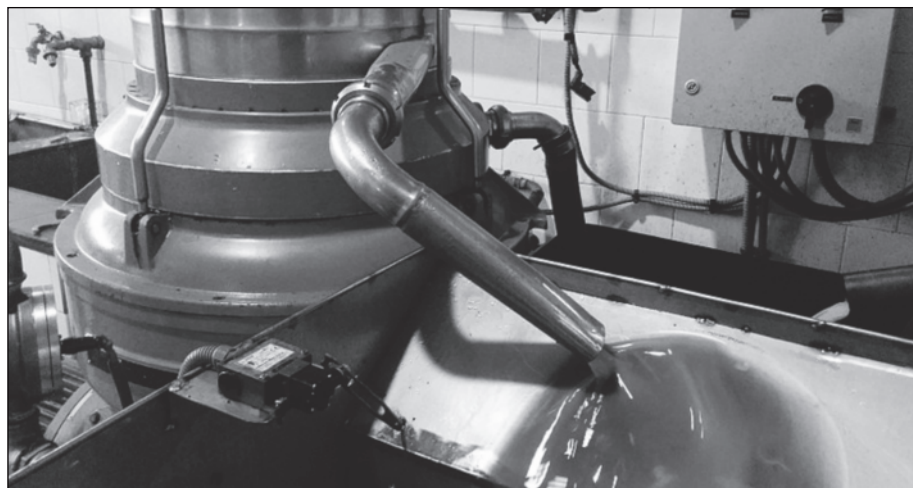
De igual forma, la norma contempla otorgar un periodo transitorio de 18 meses para comercializar las existencias de productos envasados, comercializados y etiquetados que no cumplan estas nuevas exigencias, con el objetivo de facilitar la transición

a este nuevo modelo de etiquetado.

Por su parte, Cooperativas Agroalimentarias ha aplaudido esta medida del Ministerio. En un comunicado, asegura que “es un paso adelante y responde a la petición del sector de poner en marcha un etiquetado realmente claro y útil para los consumidores”. Considera que así España se coloca en la vanguardia mundial del etiquetado de la miel.

UPA UCE denuncia “intereses ocultos” en los precios del aceite

Los agricultores no encuentran una razón lógica y califican la situación de la campaña de “inexplicable” y “muy dañina”



Los representantes de los oliveros de UPA han hecho un llamamiento para que el mercado del aceite “entre en razón” y se frene la tendencia bajista de las últimas semanas. Los agricultores no encuentran una razón lógica y califican la situación de la campaña de “inexplicable” y “muy dañina”.

Esta organización agraria ha anunciado que intensificará sus protestas y movilizaciones para denunciar una situación que responde, a su juicio, a “razones ocultas” que buscan manipular el mercado.

Ignacio Huertas, secretario general de UPA-UCE Extremadura, ha destacado en dicha reunión que “no se puede explicar que, con la situación de mercado existente, se esté produciendo esta bajada de precios”. Nuestra organización apuesta por contratos “tipo” entre productores e industria que permitan fijar unos precios mínimos en base a los datos de costes del observatorio de precios, negociado en el seno de la Interprofesional.

Las estimaciones de campaña colocan a España como el único país

con aceite para manejar el mercado mundial. Mientras que la producción nacional se va a situar por encima de la media de las últimas campañas, la producción mundial va a sufrir importantes bajadas cercanas al 8%, por los fuertes descensos en países competidores como Italia (-59%) y Grecia (-42%).

La organización anuncia que intensificará las protestas y movilizaciones para denunciar la situación

A pesar de esta situación, “y de manera inexplicable”, en palabras de UPA, “la pésima comercialización que se está llevando a cabo por el sector español, ha provocado una bajada de precios que se sitúa sobre el 30%”.

Ante esta situación, UPA va a solicitar al Ministerio de Agricultura que “se meta de lleno en el problema y tome las medidas necesarias para aclarar cuáles son las razones ocultas para que con estos datos la comercialización se esté produciendo en cifras ridículas”. Así, piden al Ministerio que convoque ya una reunión urgente con el sector para tratar el asunto.

COAG exige medidas para incorporar más jóvenes al sector

COAG ha solicitado incentivos y facilidades para la incorporación de gente joven en la agricultura para garantizar así el relevo generacional. Según su presidente, Juan Moreno, los datos nacionales reflejan un problema de escasez de futuros agricultores. El 37,6% tiene más de 55 años y solo el 1,8% menos de 25, en España. Los datos sobre cada región no los aportó.

A su juicio, estas cifras son “alarmantes” y los partidos políticos “deberían pensar” cómo se puede incrementar estas cifras porque en unos años se van a jubilar muchos agricultores, sobre todo los que vayan a concurrir a las elecciones.

El presidente de esta asociación agraria ha realizado estas peticiones en la presentación de la “Guía de novedades y buenas prácticas en las relaciones laborales del sector agrario: por la igualdad de trato y un empleo agrario de calidad”. En ella se recoge la problemática del relevo generacional, además de otros temas como el empleo agrario, la contratación laboral, los convenios colectivos, la seguridad social, la inmigración o la violencia de género.

Un árbitro mediará para negociar la subida del salario

Organizaciones agrarias y sindicatos no se ponen de acuerdo en la última reunión y recurren al mediador

Las organizaciones agrarias y los sindicatos han acordado recurrir a la mediación de un árbitro para determinar cómo aplicar la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) a los trabajadores del campo.

Así lo han acordado en una reunión monográfica sobre este punto que han celebrado en Mérida y en la que no han acercado posturas, por lo que han determinado someterse al laudo arbitral, de obligado cumplimiento, que resulte de este proceso de mediación.

Se ha solicitado la mediación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, organismo dependiente del

Ministerio, y de la Dirección General de Trabajo de la Junta “ante la situación continuada de bloqueo que se ha constatado en una nueva reunión”, según ha informado la asociación agraria APAG Extremadura ASAJA en una nota de prensa tras la reunión.

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, se ha mostrado favorable a la búsqueda de acuerdos, siempre que estos sean razonables, porque es necesario ver la realidad del campo en general y de Extremadura en particular a la hora de estudiar los convenios colectivos, que son soberanos, más si cabe cuando se ha subido el SMI en un 22,5%.



Piden “unidad de acción” para la promoción de la fruta de hueso

Las organizaciones representativas de los productores de fruta de hueso a nivel nacional (COAG, ASAJA y UPA) han hecho un llamamiento a todos los operadores para que se impliquen y participen en el lanzamiento de una campaña de promoción del consumo de fruta de hueso en España.

Las organizaciones ASAJA, COAG

y UPA han señalado que el instrumento que mejor se adapta al lanzamiento de “la campaña de promoción que necesita el sector” es la Organización Interprofesional Agroalimentaria. Por ello, han instado al sector a concentrar sus esfuerzos en la constitución de la Interprofesional Española de Fruta de Hueso.

APAG ASAJA amenaza movilizarse si se aplica el plan Infoex de la Junta

Según su presidente, Juan Metidieri, se está elaborando el borrador y en él se incluye la prohibición de realizar tareas agrícolas con ciertos aperos, además de impedir la forma de recolección o el uso de cosechadoras, entre otras cosas

APAG Extremadura Asaja está dispuesta a realizar movilizaciones y protestas si se aplica el plan Infoex que la Junta de Extremadura está elaborando. El presidente de esta formación agraria, Juan Metidieri, ha mostrado su desacuerdo con este decreto porque vuelve a incluir “los mismos problemas de años anteriores” en cuanto a la regulación vinculada a la actividad agraria.

Según esta asociación, el borrador prohíbe la realización de tareas agrícolas con ciertos aperos, además de impedir, entre otras cosas, la forma de recolección o el uso de cosechadoras. Así, “se sigue obstaculizando la labor agraria y se pone el foco en los profesionales del campo como si fueran responsables de los incendios forestales que se producen en la región”, por lo que se ha reclamado “que se aplique el sentido común”, se eliminan trabajos y se trabaja para hacer más sencillo el día a día de los agricultores y ganaderos.



El presidente de Apag Extremadura Asaja, Juan Metidieri, en rueda de prensa en la sede de APAG ASAJA.

En el caso de que no sean atendidas las reivindicaciones, el presidente de APAG Extremadura Asaja ha anunciado la convocatoria de actos de protesta la última semana

Acamparán junto a la consejería si sigue el borrador

del mes de marzo, entre las que se incluye realizar una acampada en las puertas de la consejería de Medio Ambiente y Rural, en Mérida.

Metidieri ha recordado

Considera que así se producen más prohibiciones

que los agricultores y ganaderos llevan desde muchas generaciones realizando actividades en el campo y ahora, con esta regulación, se producen más prohibiciones, incluyendo la obligatoriedad de presentar una declaración responsable para realizar las labores propias del campo, lo que supone una traba más y más burocracia.

Denuncian un futuro colapso en la gestión de ayudas al campo

APAG Extremadura ASAJA ha mostrado su preocupación “por un previsible colapso en la administración autonómica, en lo relativo a la gestión de ayudas al campo, por falta de planificación”.

En concreto, el presidente de la organización agraria, Juan Metidieri, ha señalado que se han solapado en el tiempo hasta siete trámites de ayudas diferentes cuyos plazos expiran todos en el mes de abril, lo que “irremediablemente” va a suponer una saturación en la gestión de estas ayudas y problemas en su resolución. Metidieri ha recordado que el próximo

El próximo mes termina el plazo para pedir siete ayudas

mes expira el plazo para presentar las solicitudes de la PAC, el plazo para las ayudas a la creación de empresas para jóvenes, las solicitudes a la reestructuración y reconversión del viñedo, las relativas a la economía verde y circular, entre otras. Considera que la confluencia de todos estos procedimientos para un mismo periodo solo puede atender a la falta de planificación y las elecciones.



COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LCG

PLAZO DE SOLICITUD DE LA PAC HASTA EL 30 DE ABRIL

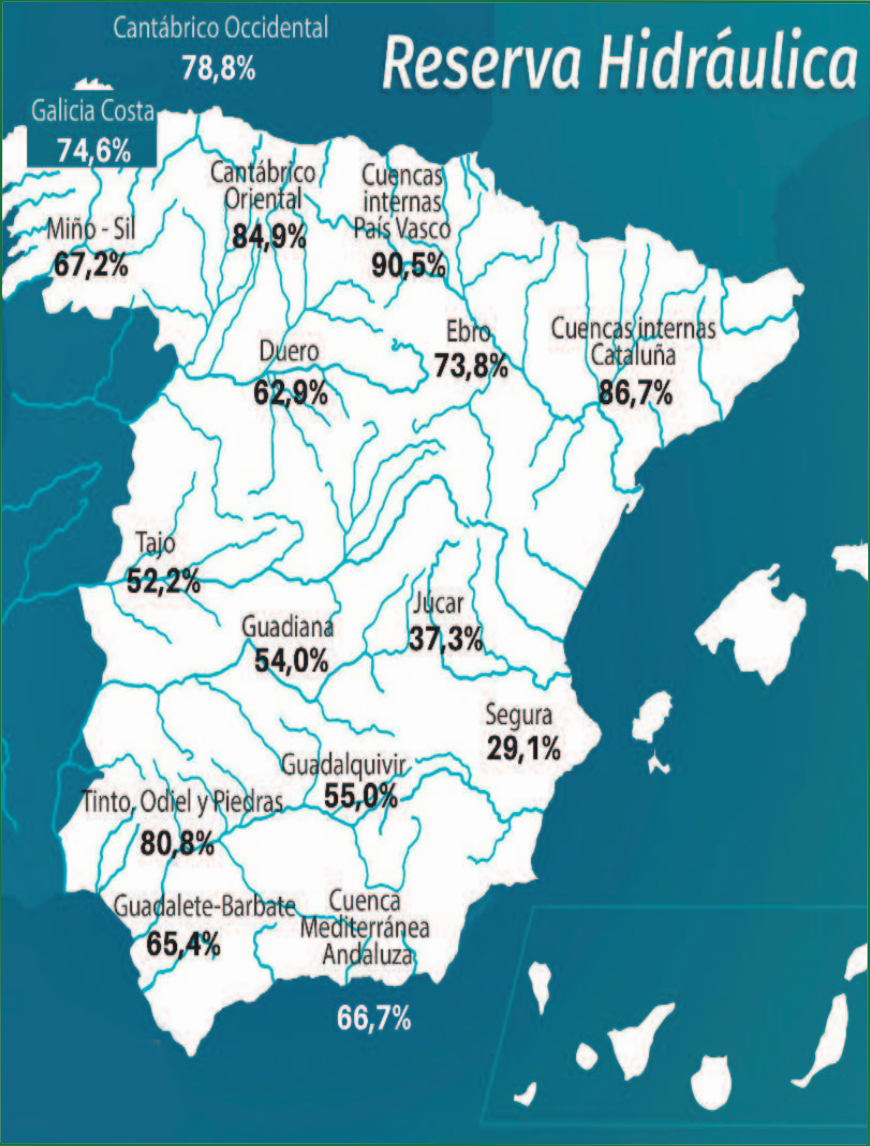
APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

EMBALSES DEL GUADIANA

PARTE SEMANAL DE EMBALSES										
		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha:	18.03.2019		fecha:	11.03.2019		fecha:	19.03.2018	
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen n [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen n [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
PROVINCIA DE CIUDAD REAL										
GASSET	38,87	200,3	22,7	58,5	200,3	22,9	59,0	390,9	25,2	64,8
TORRE DE ABRAHAM	183,36	259,2	53,7	29,3	253,6	53,8	29,4	433,7	60,1	32,8
EL VICARIO	32,86	196,5	13,9	42,2	196,5	13,9	42,4	366,7	11,8	35,9
PEÑARROYA	49,89	119,0	49,6	99,5	119,0	49,2	98,7	252,7	24,3	48,6
PTO. VALLEHERMOSO	6,92	145,5	5,6	81,6	145,5	5,6	81,3	257,3	2,7	38,6
LA CABEZUELA	42,83	134,4	16,5	38,5	134,4	16,6	38,7	265,2	14,6	34,1
VEGA DEL JABALÓN	33,54	134,5	7,9	23,5	134,5	8,0	23,7	269,1	10,6	31,5
PUENTE NAVARRO	4,16	132,5	1,3	32,1	132,5	1,3	31,5	304,6	2,5	59,9
CAMPOS DEL PARAÍSO	4,96	132,4	0,0	0,0	132,4	0,0	0,0	200,4	0,0	0,0
Suma Zona Oriental	397,39		171,3	43,1		171,4	43,1		151,7	38,2
PROVINCIA DE CÁCERES										
CUBILAR	5,98	283,2	4,0	66,4	283,2	3,9	65,9	377,5	5,4	90,8
CANCHO DEL FRESNO	15,21	489,4	9,3	61,1	489,4	9,3	60,9	654,2	15,2	100,0
RUECAS	41,94	283,2	26,7	63,5	283,2	26,5	63,3	377,5	37,1	88,5
SIERRA BRAVA	232,40	243,4	155,1	66,7	243,4	155,2	66,8	359,9	178,3	76,7
ALCOLLARÍN	51,67	196,1	7,4	14,3	196,1	7,4	14,3	257,6	21,0	40,6
BURDALO	79,33	220,7	4,3	5,4	220,7	4,3	5,4	370,2	15,2	19,1
PROVINCIA DE BADAJOZ										
CUJARA	1.505,19	225,2	930,4	61,8	225,2	929,9	61,8	513,7	875,8	58,2
GARCÍA DE SOLA	554,17	287,9	287,9	51,9	287,9	287,4	51,9	426,3	389,2	70,2
ORELLANA	807,91	169,2	596,6	74,1	169,2	599,5	74,2	219,8	552,1	68,3
LA SERENA	3.219,18	190,7	1.357,2	42,2	190,7	1.357,9	42,2	267,8	1.601,2	49,7
ZÚJAR	301,90	178,4	220,4	73,0	178,4	221,8	73,5	251,9	217,8	72,1
GARGALIGAS	21,32	259,4	11,6	54,2	259,4	11,5	54,0	385,2	20,1	94,2
ALANGE	878,90	198,0	321,9	36,6	198,0	325,6	37,0	293,5	341,3	38,8
LOS MOLINOS	33,65	242,4	31,8	94,4	242,4	31,8	94,5	349,1	33,7	100,0
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	161,7	80,7	85,6	161,7	80,9	85,7	259,3	89,8	84,7
BOQUERÓN	5,51	237,1	4,4	80,6	237,1	4,5	80,8	367,7	4,8	87,1
HORNO TEJERO	24,42	237,1	21,1	86,4	237,1	21,2	86,7	367,7	22,1	90,5
CANCHALES	25,89	263,6	17,9	69,1	263,6	18,1	69,7	311,7	20,4	78,7
PROSERPINA	5,04	259,8	4,0	79,2	259,8	4,0	79,4	332,2	4,1	80,6
CORNALVO	3,13	247,5	0,5	16,0	247,5	0,5	16,3	248,2	0,6	24,0
MONTIJO	11,17	236,7	9,4	84,0	236,7	9,7	84,8	277,3	10,2	91,0
VILLAR DEL REY	130,00	224,6	86,5	66,5	224,6	86,9	66,8	395,8	130,0	100,0
TENTUDÍA	5,00	232,7	3,7	74,8	232,7	3,8	75,4	545,1	4,1	82,0
Suma Zona Occidental	8.064,91		4.204,5	52,1		4.207,4	52,2		4.589,4	56,9
PROVINCIA DE HUELVA										
CHANZA	341,38	243,2	160,5	47,0	243,2	163,1	47,8	251,6	202,2	59,2
ANDEVALO	634,40	336,5	499,7	78,8	336,5	500,0	78,8	435,9	513,3	80,9
Suma Zona Sur	975,78		660,1	67,6		663,1	68,0		715,5	73,3
TOTAL CUENCA GUADIANA	9.438,08		5.035,9	53,4		5.041,9	53,4		5.456,7	57,8

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 18 de marzo de 2019.

RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL AL 58,5%



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 19 de marzo de 2019.

cajalmendralejo
+Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**



“La administración no acaba de entender que los empresarios somos los únicos que generamos empleo”

Lola Izquierdo, Premio Mujer Empresaria

“La conciliación familiar está en la pareja porque la administración no ayuda nada”

El Consejo Local de la Mujer entrega desde hace años tres premios dentro de la programación del 8 de marzo. Este año el Homenaje a toda una vida fue para Joaquina Bravo, el premio Malva al Medio de Comunicación para Marian Rosado y el Premio Mujer Empresaria para la directora de Cope Almendralejo Tierra de Barros y La Capital, Lola Izquierdo.

-Estudió la carrera de Magisterio, que no tiene nada que ver con lo que ha se ha dedicado. ¿De estudiante, pensó alguna vez que llegaría a ser empresaria del sector de la comunicación?

-A esa edad estaba entre estudiar Derecho o Periodismo porque mi padre me obligaba a estudiar una carrera. Al final, por circunstancias personales, decidí quedarme aquí y estudiar Magisterio aunque mi verdadera vocación era ser empresaria. Le decía a mi padre que me diera el dinero que iba a gastarse en la carrera para poner un negocio pero nunca quiso. Jamás pensé que acabaría en el mundo de la comunicación. Al terminar la carrera y no encontrar trabajo, lo primero que me llegó fue trabajar en una emisora que montaron aquí, Onda Extremeña, y me cautivó este mundo.

-Empezó como trabajadora de un medio, ¿qué le llevó a crear su propia empresa? ¿Le dio miedo entonces?

-El motivo fue la necesidad al vernos en el paro recién casados. Nos enganchó este mundo y, modestamente, creo que lo entendimos. Por eso dimos el paso de montar nuestra empresa Antena Regional de Extremadura que empezó su emisión el 31 de diciembre de 1986. No sé si era miedo o responsabilidad. Eran muchas horas de realización propia sin los medios de los que disponemos ahora. Querías dar calidad a los programas, se necesitaba mucho personal ... no era fácil pero la ilusión y las ganas anulaban los problemas que iban surgiendo.

-¿Qué decía la gente? Debía de sorprender entonces que una mujer diera el paso de emprender.

-En aquellos años ya había muchas mujeres lanzadas y valientes. Yo nunca estuve sola; mi



El alcalde, representantes del Consejo Local de la Mujer, Lola Izquierdo, Joaquina Bravo y Marian Rosado.

marido y yo hemos formado equipo y hemos contado con grandes profesionales y personas estupendas que nos han acompañado en nuestros proyectos. Lo que sí llamaba la atención era mi presencia en los micrófonos. Entonces no se estaba acostumbrado a tener cerca a la locutora de la radio.

“La Junta jamás nos ha dado una oportunidad, negándonos sistemáticamente la posibilidad de crecer como empresa”

-Los empresarios siempre lo hemos tenido difícil; la administración no acaba de entender que son los únicos que generan empleo y riqueza. Se ha avanzado poco o nada en facilitar trámites y condiciones.

-En estos años de empresa, ¿cuáles son los problemas que se ha encontrado?

-En mi relación con clientes, proveedores ... nunca he tenido dificultad. Sí, en cambio, con el gobierno de la Junta de Extremadura que JAMÁS nos ha

dado una oportunidad negándonos sistemáticamente la posibilidad de crecer como empresa. Nuestros medios nunca fueron afines al gobierno. Eso nos ha pasado una factura grande como empresa. Pero no solo a nosotros. Ese sectarismo de los gobiernos del Psoe de la Junta ha privado a la sociedad extremeña de poder disfrutar de información veraz y rigurosa en otras zonas de nuestra comunidad, han hurtado a periodistas posibilidades de empleo, han impedido que se genere riqueza. Y es así porque nadie puede montar una emisora de radio donde quiera ya que son concesiones administrativas. Si nos hubieran dejado, el crecimiento hubiera sido importante.

-¿Y la premisa para mantenerse tanto tiempo?

-Tengo mucho que agradecer a clientes y oyentes; ellos son los culpables de que, tras casi 30 años, sigamos ostentando el liderazgo en la comarca. Creo que el trabajo, la constancia y la transparencia tienen su premio. Tú lo sabes bien, Mari Ángeles. Sólo sabemos trabajar intentando dar lo mejor de nosotros, siendo fieles a unos principios y valores que son nuestro referentes. Y, lo más importante, el respeto tanto al oyente como al cliente. Ellos son nuestros motores.

-El Consejo Local de la Mujer de Almendralejo le ha otorgado el premio Mujer Empresaria. ¿Qué le supone?

-Me ha hecho mucha ilusión. No estoy acostumbrada; más bien al contrario. Les agradezco de corazón que me hayan considerado merecedora de este premio. Creo firmemente en el trabajo, en la empresa y lo comparto con mis compañeros porque todo es fruto de un

“Soy afortunada porque nunca me he sentido relegada por ser mujer y siempre he estado rodeada de hombres maravillosos que son nuestro complemento”

equipo.

-¿Qué entiende por feminismo y machismo?

-Feminismo, machismo ... Yo debo de ser una afortunada porque nunca me he sentido relegada por ser mujer y, además, siempre he estado rodeada de hombres maravillosos que son nuestro complemento. Pero sí estoy concienciada de la situación de otras mujeres que no han tenido mi suerte. Me identifico y empatizo con ellas en lo referente a su lucha y reivindi-

caciones que son justas y que las quiero para mi hija y mis nietas. Pero no me siento representada por esos grupos radicales y soeces que criminalizan al hombre por su sexo. Pienso que somos personas y, como tales, las hay buenas y malas en ambos sexos.

-¿Qué piensa cuando le hablan de conciliación familiar?

-Por mi experiencia como mujer autónoma he de decirte que las he pasado mal cuando mis tres hijos eran pequeños. Tuve tres en seis años. Imagínate. Primero gracias a mi madre y mis hermanas, después tienes que recurrir a contratar ayuda externa hasta que son mayores ya que mi marido también era autónomo. La conciliación familiar está en la pareja porque la administración no ayuda nada en este sentido.

-Su marido además ha sido su socio ¿desgasta esto a la pareja o al revés?

-Sí, trabajamos juntos desde siempre. En mi caso no es que no me haya desgastado, es que me ha enriquecido enormemente porque supimos distinguir los momentos. En casa no se puede hablar del negocio. Y nada mejor que estar juntos en los momentos de dificultad que los ha habido. Creo que, cuando hay amor de verdad, todo se supera.

Expoclick recauda 5.551 euros para Proclade

El dinero irá a dos proyectos en Zimbabwe y a un centro sanitario en el Congo

Los días 15, 16 y 17, tuvo lugar en el Palacio del Vino y la Aceituna la Primera Feria Expoclick de Almendralejo.

Proclade Bética informa de que la recaudación ha sido de 5.551 euros. “Damos las gracias a las más de 2.600 personas que nos han visitado, a todos los voluntarios, a las empresas patrocinadoras (Transportes Hermanos Pereira, Bodegas Romale, Diseño J.A.Do.), al ayuntamiento, integrantes de Expoclick, medios de comunicación y a todas las personas que han hecho posible este evento. Gracias a todos ellos, la recaudación ha superado nuestras expectativas”.

Con el dinero recaudado Proclade no solo apoyará los dos proyectos de Zimbabwe, sino que también aportará dinero para un centro sanitario en la República

del Congo.

“Esperamos que los asistentes hayan disfrutado de la exposición, talleres, juegos, espectáculo del dinosaurio, etc. y les queden ganas de repetir otro año”, comentan.

“Gracias también a todos los que se han acercado al Rincón Solidario de Proclade Bética y han dejado su huella con sus mensajes solidarios. Esperamos que Proclade Bética, en su 25 aniversario, crezca, y podamos cambiar el mundo un poco más entre todos”.

De esta forma, esta feria temática ha sido un éxito de participación, ya que numeroso público de toda la comarca se ha acercado a ella para ver los típicos y tradicionales muñecos. Era la primera vez que Almendralejo acogía una feria de este tipo y la organización se ha mostrado satisfecha.



Kiko García, nominado al Premio Voluntariado



Francisco García Álvarez, más conocido como ‘Kiko’ o ‘Kikino de Cruz Roja’, es uno de los candidatos a conseguir uno de los Premios Estatales del Voluntariado, en la categoría ‘Dedicación’.

Estos premios son convocados por Cruz Roja Española con el objetivo de reconocer a todo su voluntariado. Seleccionada a cinco personas que lo representen y visibilicen ante la sociedad, partiendo de unos valores determinados que resumen en las categorías de Juventud, Iniciativa, Superación, Promoción y Dedicación. Esta es la tercera edición de los Premios “Con V de Voluntariado”.

En el caso de Kiko, está nominado en la categoría de Dedicación, que premia a los que cuentan con una muy amplia trayectoria en Cruz Roja, medida no solo por la fecha de alta sino por el compromiso y la regula-

ridad permanente en su colaboración voluntaria. Se podrá votar antes del 31 de marzo en la web de Cruz Roja y el 2 de abril se dará a conocer el fallo del jurado. El premio se entregará el 14 de abril en Madrid.

En la presentación de su candidatura para la votación, se dice de Kiko que “ejemplifica perfectamente los valores que ha de tener todo voluntario”. “Su compromiso para con la institución está fuera de toda duda”. Además, destaca que siempre “se pone en el lugar del oro e intenta poner todo lo que esté en su mano par resolver los problemas que surjan”. Participa en los proyectos de transporte sanitario urgente y preventivos terrestres, apoya a los voluntarios de la Asamblea Local de Cruz Roja de Almendralejo y “es un referente” para los nuevos. Este almendralejense de 36 años forma parte de Cruz Roja desde muy pequeño.

Adesiba recauda 1.650 € en la carrera de la Mujer

La Asociación de Discapacitados Extremeños Sin Barreras de Almendralejo (ADESIBA) ha recaudado 1.650 euros de las inscripciones de participantes en la XIII Carrera de la Mujer que organizó el Ayuntamiento de Almendralejo, el pasado 10 de marzo.

La cuantía económica irá destinada a la reforma de los cuartos de baños para hacerlos accesibles de un piso tutelado que ADESIBA gestiona en Almendralejo para el cuidado de personas con discapacidad intelectual.

El Ayuntamiento de Almendralejo quiere agradecer a las más de 500 personas que participaron en la Carrera de la Mujer, así como a todas las entidades, servicios públicos y voluntarios que colaboraron en esta prueba con un fin social y solidario.





Integrantes de los primeros años del Grupo Coros y Danzas Tierra de Barros.



Actuación en la romería de San Marcos.

Medalla de plata por 50 años de coros y danzas

La Asociación Cultural y Folclórica Tierra de Barros recibirá este galardón del ayuntamiento por su labor de difusión, enseñanza e investigación



Integrantes del grupo y la rondalla en el atrio de la Piedad, en agosto de 2018.

Es una de las asociaciones más longevas de Almendralejo. Este año cumple 50 años, pero este medio siglo ha estado lleno de actividades desde el primer día. Siempre investigando, difundiendo y enseñando el folclore de Almendralejo, el de Tierra de Barros y el de Extremadura por todo el mundo. Esta labor durante todos estos años ha provocado que el ayuntamiento, a través de la solicitud de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos, le entregue una de sus distinciones, la medalla de plata, a la Asociación Folclórica y Cultural Tierra de Barros.

El pasado 25 de febrero se aprobó en pleno esta concesión con la aprobación de los dos únicos partidos que forman la corporación municipal. Este tipo de reconocimientos se hacen a aquellas personas e instituciones que hayan destacado notablemente por su labor y esta asociación lo cumple.

Este colectivo tiene su origen en 1968, cuando se creó el grupo Coros y Danzas en la Sección Femenina, dirigida por Fernanda Jariego. Su primer instructor fue José Masa Ro-

mero y estaba integrado por personas aficionadas al folclore. Un año después debutó en el parque del El Espolón. Los primeros años tuvieron muchas dificultades económicas y les fue difícil encontrar vestuario. Fue el empresario Ulrich Schlegel quien dio el dinero para comprar los trajes.

El grupo fue adquiriendo auge con el tiempo en la provincia y ya en 1972 comenzó a actuar en otras regiones, como su recordada actuación en Durango (Vizcaya). También ese mismo año hace su primer viaje internacional para bailar en la ciudad portuguesa de Sobral de Monte Agraço, con motivo del Festival Folclórico Internacional.

En 1973, se hizo cargo del grupo Victoria Eugenia García Rubiales 'Viti', ya que José Masa tuvo que trasladar su residencia por motivos laborales. Siguió viajando para participar en festivales de todo el mundo. De ese año, el grupo recuerda el segundo puesto en el Festival Internacional de Danza Folclórica en Badajoz.

Desde entonces, han sido muchas las actuaciones en festivales y concursos por toda la geografía extremeña, española e internacional. También desde

El grupo de Coros y Danzas se creó en 1968 en la Sección Femenina con varios jóvenes aficionados

Su trabajo ha hecho posible la publicación de dos libros y 6 discos y la enseñanza a miles de niños en sus academias

entonces su colaboración y apoyo a las fiestas de Almendralejo ha sido insuperable. No se conciben un acto central de la Piedad, un San Marcos o unas Candelas sin sus coros y danzas. La concejala de Cultura, Lola Lázaro, ha explicado su prestigio nacional e internacional en que, después de 50 años, siguen teniendo "una manera interpretativa y puesta en escena de los temas más tradi-

cionales de Extremadura, admirado tanto por el enorme colorido de sus vestuarios como por el rigor de la ejecución de sus actuaciones".

En 1981, cambió la legislación y pasaron a llamarse Asociación Folclórica y Cultural Tierra de Barros. Ya no eran los 'Coros y danzas', aunque aún hoy muchos siguen llamándoles así. Este cambio de nombre no impidió que su labor se enfocara en la investigación, enseñanza y difusión del folclore extremeño.

Siempre ha tenido un equipo de investigación, preocupado por buscar las raíces extremeñas, dando resultados que han sido fruto de publicaciones en revistas y discos. Dos libros y seis discos (tres de ellos individuales) recogen parte de sus investigaciones. De hecho, la rondalla cuenta con 30 piezas entre danzas, canciones y villancicos.

La enseñanza ha permitido que miles de niños hayan pasado por las escuelas del grupo durante estos 50 años. Actualmente, tienen academias de folclore en colaboración con el ayuntamiento y las asociaciones de madres y padres de los colegios. En ellas, hay más de 400 alumnos de entre 4 y 12 años. Esta cantera les permite tener

sus dos grupos (infantil y juvenil), además del titular y la rondalla.

A través de sus numerosas actuaciones por todo el mundo, les permite difundir este folclore extremeño. Además de participar en festivales, organizan junto al ayuntamiento el Festival de Tradiciones y Costumbres de Tierra de Barros (Festibarros) desde 2003. Pero ya habían creado el primer festival de folclore de Tierra de Barros en 1979 y habían sido uno de los creadores del Festival de los Pueblos del Mundo, siendo Almendralejo sede durante diez años. Este trabajo y prestigio hizo que fuese fundadora de la Federación Extremeña de Folclore y la Federación Española de Agrupaciones de Folclore.

Esta medalla de plata no será el único premio que reciban. Ostenta el premio Importante de Almendralejo de 1977, Extremeño del año de 1978 y el Reconocimiento por su labor altruista como Asociación de Utilidad Pública concedido por el Ministerio del Interior en 2006.

Son muchas las personas que han pasado por esta asociación. Con esta medalla de plata se les agradece a todos ellos su dedicación.

Almendralejo, un “punto caliente” en la trata de mujeres con fines de explotación sexual

La capital comarcal y Navalmoral son las ciudades donde se ejerce la compra-venta
Alternativa Sindical pide un incremento de la plantilla para hacer frente a esta situación

Almendralejo y Navalmoral son “puntos calientes” de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Extremadura. Lo ha afirmado Valentín Iglesias, educador social del IES Carolina Coronado, en la clausura de un seminario contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que se ha celebrado durante el curso en el IES Carolina Coronado, con nueve conferencias.

Iglesias, según datos aportados por la Delegación del Gobierno, ha afirmado que hay autobuses que pasan por aquí “cada 48 horas más o menos”, sobre todo con mujeres esclavas, rubias. “Hay una compra-venta. Por 1.800 euros se puede adquirir una mujer. Hay una gran cantidad de mujeres esclavizadas. Se compran aquí pero los proxenetas las desplazan fuera. Inicialmente vienen con un contrato de camarera”.

Iglesias ha añadido que en el centro de Almendralejo “hay 10 o 15 pisos” donde se ejerce la prostitución. “La policía lo sabe y lo conoce, pero la prostitución está en un limbo legal. No se puede detener a una chica en un club o entrar directamente en un piso”.

Ante estas declaraciones que realizó el educador social y que alertaron a la sociedad alمندralejense y de la comarca, un sindicato policía ha emitido una nota.

Alternativa Sindical de la Policía señala que lleva años pidiendo una actualización e incremento de la plantilla de la Policía Nacional en Almendralejo. “La situación es tan grave que no es posible establecer unos servicios mínimos de forma continuada. No hay personal suficiente para realizar las funciones básicas que la legislación encomienda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, por lo que es humanamente imposible dedicarse a la prevención y persecución de delitos graves”.

Alternativa Sindical de Policía acudió en su momento a la Delegación del Gobierno “con un proyecto



Fachada de la actual comisaría de la Policía Nacional de Almendralejo.

“Cada 48 horas llega un autobús con mujeres esclavas para su compraventa; por 1.800 euros se puede adquirir una”, comenta Valentín Iglesias, educador social del IES Carolina Coronado

de modernización del Cuerpo Nacional de Policía para Almendralejo, la más castigada de toda la región en cuanto a dotación de personal”. Se hizo entrega a

la delegada del Gobierno de un proyecto “que justificaba la necesidad de incrementar la plantilla en 42 funcionarios, que son los necesarios para garantizar unos niveles asumibles de prevención e investigación del delito en la localidad”.

El proyecto, que ha sido elaborado por funcionarios operativos de diferentes áreas, pretende además crear grupos específicos para la lucha contra los delitos graves como son el tráfico de drogas y la trata de seres humanos, “así como garantizar una determinada presencia policial en las calles durante las 24 horas del día y mantener la calidad en el servicio de atención al ciudadano... Lo único que se necesita es voluntad política para conseguir que nuestra región pueda disfrutar de un nivel adecuado de seguridad”.

**LA REBOTICA
EN COPE
TIERRA DE BARROS
Lola Izquierdo**



TRIBUNA



La leyenda del beso

José Fermín Plaza

Tras haber pasado ya el día de San Valentín y sus cambalaches mercantilistas, quizás sea el momento de recordar (y reivindicar) el trasfondo primario y cándido del acontecimiento: ese dédalo sentimental y magnético llamado enamoramiento. Hogaño, al relente de los nuevos tiempos, el evento ha mutado en negocio y mercado, peinando con la espina de un pescado desenamorado de la red los bigotes lácios de los suspiros pintados en la pared.

No podía faltar, al hilo fosforescente de la modernidad zurciendo los amoríos, la cornada a la esencia de la tradición, bajo los auspicios de “la levadura de los fariseos” y el pavoneo picajoso, vestido de entretiempos, de la mediocridad. Así, del primario par de enamorados se ha pasado al vaporoso “día del amor” a cualquier cosa y en diversa proporción: amor a tus mascotas, a tus amantes, a tus coches o a tus plantas. De tal manera que, si coleccionas cactus, pues le encasquetas un profiláctico y luego le endiñas un beso o, si tienes el “morro” duro como el suelo, pues se lo endosas “a pelo”. Todo sea por ese guiño a los “eslabones del carño”.

Acolación del beso y sus leyendas, en una reunión de amigos (la pandilla “dos siglos”, pues juntando las edades de los cinco excedíamos el bicentenario), salió el tema, iniciático y generacional, del “primer beso”. Luego, una vez abierto el ropero de “por aquel entonces” pusimos en revista, por orden, lo que los cajones esconden de aquellas experiencias. Tras pasar rápido mi turno (en mi caso fui un tanto tardío en estas lides, hasta el punto que empecé no por el primer beso, sino por el segundo), le pasé el testigo a los demás.

Recuerdo bien mi caso, dijo el amigo Heráclito: “fue un beso nutritivo y por sorpresa, más concretamente un “beso al chorizo”, pues la encausada acababa de dar buena cuenta de un bocadillo de embutido de mantanza. “Llegué a casa sin ganas de cenar”, apostilló.

Pues en mi primera vez, dijo el amigo Parménides, se trató de un beso ofidioso y ahumado, pues en primera instancia me “hizo la cobra” y cuando consistió descubrir el picor de la nicotina, fue (dijo un tanto remilgoso con el tabaco) como lamer un cenicero.

En el turno del amigo Demócrito, parco en palabras y breve en las acciones, fue conciso y directo: “ella me dio un beso de látigo, fugaz pero profundo, visto y no visto, con la lengua de un camaleón”.

Cerró el turno, el amigo Plinio, el tuno: pues en mi lugar, dijo imbuido de nostalgia, se trató de un beso robado en un juego de “las prendas” hábilmente amañado. Yo me quemé el dedo y ella consintió en “el pico”. Sencillamente, me pareció un “calambrazo de carámbano”. No obstante, inauguró las cintas de mi capa cuando militaba en la estudiantina.

Disuelta la reunión, ya por las calles de la mocedad, “miré los muros de esta Iberia mía”, descangallados y raquíticos, y me parecieron tener forma de paredón. Y es que en esta Iberia con un pariente en Siberia, en algunos programas de televisión, los besos se venden al peso, los sentimientos son bienes de mercado y los fusileros, con las vergüenzas en cueros, fusilan a destajo: tesis, libros, la historia, las palabras o las neuronas, con ese peligro que tiene una mona con dos pistolas.

Demócrito y yo, camino a casa en aquel jueves moteado de nostalgia, nos encontramos al “espíritu de la cigarra”: Aurelio el badulaque que, de forma evidente, había estado dándole al “pirriake”. “Demo” aprovechó la ocasión para reñirle: tú siempre Aurelio desaprendiendo, o aprendiendo a la inversa, de esa lección ejemplar que nos enseñan los insectos sociales. Aurelio, se fue entonces “mosca” (de cuerpo entero) y cabizbajo, dibujando con su bamboleo sobre el suelo la ese del adiós.

Fallece Felipe Martínez, el concejal ‘más longevo’ de la democracia (1979-2007)

Fue uno de los creadores de la agrupación del PSOE

Ejerció como edil con García Bote y Ramírez

El pasado martes 26 de febrero fallecía Felipe Martínez Moreno, a los 73 años de edad. **DEP.** Hablar de Felipe Martínez es hablar de la historia del Ayuntamiento y del PSOE de Almendralejo. La agrupación local del PSOE se constituyó el 21 de febrero de 1977, formando parte de ella el propio Felipe Martínez, José García Bote, Juan Andrés Frías, Juana María Moreno, Juan Barahona, Antonio Rodríguez de la Hoz, Juan Antonio Frías...

La sede estaba en la calle Diego Téllez, donde también se abrió el sindicato UGT, que lo formaron las mismas personas, para dar paso después a la sede de detrás de la Escuela de Idiomas.

En 1979, se presentaron a las primeras elecciones democráticas de España, en una lista que encabezaba Juan Andrés Frías. Felipe Martínez iba como segundo y García Bote como tercero, y en las que les resultó difícil completar la candidatura, como el propio Martínez reconoció a LA CAPITAL en una entrevista hace unos años. Obtuvieron siete ediles frente a los 10 de UCD, que permitieron nombrar alcalde a Juan Pavón, más los dos del Partido Comunista y los dos de Alianza Popular.

Ajuicio de Martínez, se hizo “un trabajo muy bueno” que permitió que en las elecciones posteriores, las de 1983, obtuvieran la mayoría absoluta con 12 concejales, y José García Bote como alcalde. Se encontraron entonces con “un pueblo mal estructurado y falto de servicios”, como reconoció Martínez, que apuntó que apenas había ingresos en el ayuntamiento, puesto que sólo daba para pagar a la plantilla de personal. Todo ello obligó “a una importante subida de impuestos”, con la puesta en marcha de algunos nuevos, pero que también facilitó cuestiones básicas como la urbanización de casi 90 calles que aún estaban de tierra, cuestión que fue posible con contribuciones especiales y con la aportación municipal.

A pesar de esas medidas, algunas impopulares, en 1987 los socialistas refrendaron de nuevo el apoyo ciudadano y volvieron a obtener la mayoría absoluta con García Bote de nuevo como alcalde.



Ya en la legislatura 1991-1995, a pesar de que los socialistas volvieron a ganar las elecciones, se produjo la dimisión de seis concejales del gobierno de García Bote (septiembre de 1992), lo que provocó que el clima político local se convulsionara y que hubiera un cambio en el signo del gobierno en las siguientes elecciones, las de 1995, cuando ganó el Partido Popular de Manuel Jesús Morán por mayoría simple.

Sería en el año 2000 cuando los socialistas recombraron el gobierno de Almendralejo, esta vez en coalición con la Izquierda Unida de Miguel Cansado y tras una moción de censura al equipo popular de Francisco Javier Fernández Perianes.

Llegó a la alcaldía José María Ramírez, tras una operación en la que García Bote tuvo que dimitir.

Felipe Martínez fue concejal durante 28 años: 19 en el gobierno local y 9 en la oposición. Fue el número dos del gobierno de García Bote en dos legislaturas y también en otras tantas con José María Ramírez. Ostentó delegaciones muy importantes, como obras, urbanismo, hacienda... Además, fue presidente de la Agrupación Municipal del PSOE.

Se jubiló el 1 de noviembre de 2010, cuando ocupaba el cargo de asesor del alcalde de entonces, José María Ramírez.



Felipe Martínez, emocionado en el acto de homenaje tras su jubilación, junto a Guillermo Crespo.

El público respalda las jornadas taurinas con su asistencia a las conferencias

Las XIV Jornadas Culturales Taurinas Extremeñas 'Curro Echevarría', en el Círculo Mercantil, organizadas por la Peña Luis Reina en colaboración con el Ayuntamiento de Almendralejo, han sido un éxito gracias al respaldo que ha tenido del público con su participación.

Se iniciaron con la ponencia inaugural por parte de Ortega Cano, Curro Díaz y Emilio de Justo. Posteriormente, la peña y el ayuntamiento otorgaron sus tradicionales premios: Ortega Cano recibió la distinción "a toda una vida torera"; Emilio de Justo, triunfador de la pasada temporada; Curro Díaz, triunfador de las Fiestas de la Piedad; 'El Chorlo', mejor

novillero con caballos, por su dedicación y pundonor; Manuel Perera, mejor novillero sin caballos, por su destacada temporada 2018 en la Escuela de la Diputación de Badajoz; y al socio Francisco Lallave Rosa, por su fidelidad a la peña.

Las jornadas han contado con diversas actividades, que han sido respaldadas por el público. Por ella, han pasado importantes figuras del mundo de la tauromaquia, como los diestros Jesulín de Ubrique o Manuel Jesús Cid Salas. Además, el almeralejense Juan Barco dejó algunas de sus piezas taurinas en exposición. Las jornadas han permitido que la peña haya podido hacer 250 nuevos socios.



Inauguración de las Jornadas Taurinas en el Círculo Mercantil.



Público asistente a una de las charlas de las jornadas en el Museo del Vino.



Entrega de un obsequio al torero Jesulín de Ubrique por su participación.

Abasal logra 33 premios en Fuengirola



Un año más, Abasal ha participado en el más importante evento del calendario de trofeos de baile: los Campeonatos de Europa y España, en Fuengirola.

Doce parejas han asistido, logrando 33 títulos en las 85 finales disputadas. Ha sido, por segundo año consecutivo, la escuela más premiada, logrando 10 campeonatos de Europa, 15 subcampeonatos, cinco terceros puestos y un campeonato y dos subcampeonatos de España.

Abasal acumula 865 distinciones desde su creación.

El premio más destacado ha sido el conseguido por Carlos Hernández y Alba Villena (Campeonato de Europa de Baile Combinado). Este galardón permite dar exhibiciones por toda España con la organización de Baile Retro, representando a Abasal.

Además, Abasal se ha alzado con el premio por excelencia para una escuela de bailes: el Campeonato de Europa de Formaciones de Bailes. "Un premio conseguido con un gran esfuerzo y sacrificio, siendo felicitados por todos los miembros del jurado por el espectacular trabajo realizado".

Homenaje a las víctimas del terrorismo



El pasado 11 de marzo, tuvo lugar un homenaje a las víctimas del terrorismo, ya que se conmemoró el Día Europeo en su recuerdo. Se realizó un minuto de silencio y se hizo una ofrenda floral en el monolito que hay

en su recuerdo en la rotonda Presidente Adolfo Suárez. Asistieron miembros de la corporación municipal y los responsables de los cuerpos de seguridad operativos en la ciudad, así como varios ciudadanos.

Las Jornadas de Viticultura y Enología, del 7 al 10 de mayo

Este año, incorpora el I Congreso Agroalimentario de Extremadura

Del 7 al 10 de mayo, el Centro Universitario Santa Ana celebrará la 41ª edición de las Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros.

La gran novedad, este año, será el I Congreso Agroalimentario de Extremadura, en el que se darán cita expertos en los sectores del aceite y la olivicultura.

Al acto de presentación, acudieron la directora del Centro Universitario Santa Ana, Carmen Fernández-Daza, y el secretario general de Desarrollo Rural de la Junta, Manuel Mejías, entre otros.

En el transcurso de las jornadas se desarrollarán siete ponencias; se presentarán proyectos, entre ellos, uno de CICYTEX (Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura); y se llevará a cabo ese primer congreso agroalimentario, en el que se tratarán, entre otros asuntos, la olivicultura y la variedad de aceituna 'manzanilla cacereña' en la elaboración de aceites. Entre las ponencias que se desarrollarán, hay una que hablará sobre el futuro del ajo. La primera tratará sobre "Los vinos del Guadalquivir" y habrá otras bajo los títulos "El valor de la tecnología en el rigor de la elaboración", "La olivicultura internacional, "Manzanilla cace-



Carmen Fernández-Daza, Carmen Vidal, Teresa Guerra y Manuel Mejías en Santa Ana.

reña, la gran desconocida" o "Biofilms y gestión de la higienización en la industria".

Ya el último día se entregarán el Premio de Investigación José Luis Mesías Iglesias y el I Premio de Investigadores Noveles.

Por otro lado, el cartel anunciador de las jornadas recoge uno de los murales que hay pintados en el mercado municipal de Las Mercedes, pintado por el almen-

drelejense Vito Cano.

Como es habitual durante las jornadas, los autores de las comunicaciones que han presentado a esta convocatoria procederán a la lectura de las mismas, optando además al premio de investigación José Luis Mesías, cuyo ganador o ganadores se darán a conocer en la clausura de esta edición.

Los días 15, 16, 17, 22, 23, 26, 29 y 30 de abril se podrá donar sangre

El Banco Regional de Sangre ha fijado ya los días de la campaña de donaciones de sangre en Almendralejo para el mes de abril, la primera de este 2019. La Semana Santa y la celebración de la romería local, San Marcos, hacen que el calendario de esta nueva campaña sea peculiar. Estos días festivos hacen que la campaña transcurra durante tres semanas de abril.

Las donaciones de sangre se podrán hacer del 15 al 17 de abril (del lunes al miércoles santo) y se retomarán los días 22 y 23. La romería de San Marcos interrumpe de nuevo, y el viernes 26 también se podrá donar sangre. Por último, los días 29 y 30 de abril se reanudarán. Se elimina el sábado, que se incluyó hace unos años.

La Hermandad de Donantes de Sangre reconoce que se trata de un calendario peculiar, pero espera que no repercuta en las extracciones que se hagan. Las donaciones se podrán hacer en el centro de salud San Roque, de 17.30 a 22.00 horas.

El hospital contará con un nuevo TAC

El cuarto quirófano estará operativo hasta mayo, con 100 operaciones más al mes

El gerente del Área de la Salud Mérida, Juan Carlos Escudero, ha anunciado que el hospital comarcal Tierra de Barros contará con un nuevo TAC y con la apertura del cuarto quirófano hasta mayo.

Tras una reunión del consejo de direcciones en el hospital, el gerente, acompañado por el coordinador del hospital, Manuel Rabazo, y el director médico de atención especializada, Alberto Romero, explicaron estas nuevas inversiones.

El nuevo TAC sustituirá al actual, estará listo en unos dos o tres meses y cuenta con tecnología y softwares que permitirá tener mayor capacidad de resolución, incluso que el de Mérida. Su inversión es de 380.000 euros y podrá tomar imágenes en 2D, 3D y 4D. Otra inversión anunciada por Escudero es la nueva sala de radiología digital que sustituye a una convencional. El equipo ya está en el hospital para su instalación. La inversión es de 175.000 euros y "aportará más capacidad a los técnicos para ver lo que quieren ver".

El hospital comarcal dispone de cuatro quirófanos, pero han estado funcionando tres hasta ahora. El gerente ha anunciado que se ha contratado a dos enfermeras y un auxiliar para reforzar la plantilla (supondrá 30.000 euros) y así poder abrir ese cuarto quirófano hasta mayo. El objetivo es "demostrar que pueden funcionar y tener eficacia" con ese cuarto quirófano. Estará operativo para las especialidades de oftalmología, cirugía general, ginecología y otorrino. De esta forma, se reducirán las listas de espera, ya que además se prevé atender a pacientes de otras áreas de salud de la región. En el consejo de direcciones, también se habló de la adquisición de un ortopantógrafo para el hospital de Mérida, de la ordenación de la enfermería en el Tierra de Barros, del arreglo de una de las calderas por 12.000 euros, de que en abril habrá un ensayo de evacuación para actualizar el plan de catástrofes y de la nueva aplicación móvil que guía a los pacientes con discapacidad por el hospital, entre otras cuestiones.



Uno de los cuatro quirófanos del hospital comarcal Tierra de Barros.

cajalmendralejo + Extremadura

Creemos en lo **Nuestro**
Nos preocupamos por lo **Nuestro**
Nuestra prioridad **Extremadura**

Sencillamente **Gracias a Ti**



Solventia^{gc}



cajalmendralejo

EMPRESA
NEX

Netamente
EXtremeña

